



ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

DEPARTAMENTO CONTABLE

ÁREA CONTABLE

Contador General: Cra. SILVIA FERNÁNDEZ

CONTADURÍA FONDO JUBILATORIO

Jefe de Contaduría: Lic. LAURA RAMÍREZ

Sub Jefe de Contaduría: Cr. LEONARDO CORREA

Oficial: Sra. MARISA PÉREZ

Oficial: Cr. MAXIMILIANO MÉNDEZ

Administrativo: Sra. ANA BELÉN SOSA

Administrativo: Sr. MATÍAS CIFUENTES

CONTROL DE GESTIÓN FONDO JUBILATORIO

Jefe de Control de Gestión: Cr. CLAUDIO ELIZALDE

Sub Jefe de Control de Gestión: Cra. MARÍA EUGENIA IMPERIAL

Oficial: Sr. ISMAEL BENIA

CONTADURÍA CENTROS FORESTALES

Director Administrativo: Cr. MAURICIO BERTÓN

Colaborador Supervisor: Cra. LUCÍA PEREIRA

Colaborador Supervisor: Cra. LUCÍA ROVETA

Colaborador Administrativo: Sra. LAURA OVIEDO

Colaborador Administrativo: Tec. Adm. ANA LAURA MARTINEZ

INDICE

<u>PRIMERA SECCIÓN</u>	1
ESTADOS FINANCIEROS CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS	2
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultado Integral	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Notas	7
ESTADOS FINANCIEROS FONDO JUBILATORIO	70
Estado de Situación Financiera	71
Estado de Resultado Integral	74
Estado de Cambios en el Patrimonio	76
Estado de Flujo de Efectivo	77
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL FONDO JUBILATORIO	78
Estado de Ejecución Presupuestal 2024	79
ESTADOS FINANCIEROS EXPLOTACIONES FORESTALES	83
Estado de Situación Financiera	84
Estado de Resultado Integral	87
Estado de Cambios en el Patrimonio	88
Estado de Flujo de Efectivo	89
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL EXPLOTACIONES FORESTALES	90
Estado de Ejecución Presupuestal 2024	91
<u>SEGUNDA SECCIÓN</u>	95
ANEXO - CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES C.J.P.B.	96
Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos, Propiedad de Inversión y Activos Intangibles - Amortizaci	97
ANEXO - CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES FONDO JUBILATORIO	99
Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos, Propiedad de Inversión y Activos Intangibles - Amortizaci	100
ANEXO - CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES EXPLOTACIONES FORESTALES	102
Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos, Propiedad de Inversión y Activos Intangibles - Amortizaci	103
ANEXO - FONDOS DEL ESTADO	104
Fondos Públicos recibidos en el Ejercicio	105
<u>TERCERA SECCIÓN</u>	106
ANEXO - INFORMACION ACTUARIAL	107
Información Actuarial - Ordenanza Nº 82 T.C.R.	108

PRIMERA SECCIÓN

***ESTADOS FINANCIEROS
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
BANCARIAS***

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo (Notas 3.15 y 6)	162.401.123	281.204.006
Deud.Comerciales y Otras Ctas. por Cobrar (Nota 7)	3.321.950.030	760.333.886
Otros Activos Financieros (Nota 3.12.1 y 8)	1.487.084.608	845.297.529
Otros Activos No Financieros (Notas 3.13 y 9)	58.257.273	47.782.610
Inventarios (Notas 3.5 y 10)	82.017.314	105.711.658
Activos Disponibles para la Venta (Nota 3.6)	540.491.283	1.219.703.786
Activos Biológicos (Notas 3.7 y 11)	148.186.866	138.213.632
Total Activo Corriente	5.800.388.497	3.398.247.107
ACTIVO NO CORRIENTE		
Activos Biológicos (Notas 3.7 y 11)	892.261.898	701.471.669
Otros Activos Financieros (Nota 3.12.1 y 8)	78.140.013	151.426.597
Propiedad, Planta y Equipos (Nota 3.8, 12 y 2ª Sec.)	2.829.193.740	3.221.536.008
Propiedad de Inversión (Nota 3.9, 13 y 2ª Sec.)	95.758.635	16.115.130
Activos Intangibles (Notas 3.10, 14 y 2ª Sec.)	119.324.119	125.016.664
Total Activo No Corriente	4.014.678.405	4.215.566.068
TOTAL ACTIVO	9.815.066.902	7.613.813.175
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales y Otras Ctas. por Pagar (Nota 15)	710.132.415	640.676.656
Deudas Financieras (Nota 3.12.2 y 16)	162.472.149	165.279.300
Provisiones (Nota 3.16)	979.963	979.963
Total Pasivo Corriente	873.584.527	806.935.919
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas Comerciales y Otras Ctas. por Pagar (Nota 15)	10.659.970	10.219.687
Deudas Financieras (Nota 3.12.2 y 16)	13.476.132.790	8.155.454.638
Total Pasivo No Corriente	13.486.792.760	8.165.674.325
TOTAL PASIVO	14.360.377.287	8.972.610.244
PATRIMONIO		
Ajustes al Patrimonio (Nota 26)	3.803.188.115	3.640.045.834
Resultados Acumulados (Nota 26)	(8.348.498.500)	(4.998.842.903)
TOTAL PATRIMONIO	(4.545.310.385)	(1.358.797.069)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	9.815.066.902	7.613.813.175

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
Ingresos Operativos (Nota 17)	26.951.921.810	23.554.783.910
Abatimiento Aporte Patronal Básico	(537.836.307)	(508.472.499)
Descuentos, Bonificaciones e Impuestos	(6.700.686)	(7.583.613)
Ingresos Operativos Netos	26.407.384.817	23.038.727.798
Costo de Bienes Vendidos y Servicios Prestados (Nota 18)	(683.477.286)	(631.776.563)
Egresos por Prestaciones (Nota 19)	(28.116.963.165)	(26.138.439.326)
Otros Resultados de Actividad Forestal y Ganadera (Nota 20)	129.513.060	(54.939.822)
Resultado Bruto	(2.263.542.574)	(3.786.427.913)
Gastos de Administración y Ventas (Nota 21)	(508.196.365)	(568.239.456)
Resultado Operativo	(2.771.738.939)	(4.354.667.369)
Otros Ingresos (Nota 22)	1.088.864.379	20.550.822
Otros Egresos (Nota 23)	(1.248.175.039)	(22.565.935)
Ingresos Financieros (Nota 24)	215.667.365	270.087.182
Costos Financieros (Nota 25)	(634.273.363)	(236.481.432)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3.349.655.597)	(4.323.076.732)
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio		
Revaluación Técnica (Nota 26)	163.142.281	(602.048.468)
	163.142.281	(602.048.468)
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	(3.186.513.316)	(4.925.125.200)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

	Ajustes al Patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
Ajustes al patrimonio			
Revaluaciones	3.990.742.276		3.990.742.276
Ganancias retenidas			
Resultados no asignados		(819.407.896)	(819.407.896)
SUB-TOTAL PATRIMONIO	3.990.742.276	(819.407.896)	3.171.334.380
Reexpresiones contables			
Reexpresiones al saldo inicial	251.352.026	143.641.724	394.993.750
Saldos iniciales reexpresados	4.242.094.302	(675.766.172)	3.566.328.130
Resultado del Ejercicio		(4.323.076.732)	(4.323.076.732)
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio	(602.048.468)	-	(602.048.468)
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	(602.048.468)	(4.323.076.732)	(4.925.125.200)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
Ajustes al patrimonio			
Revaluaciones	3.640.045.834		3.640.045.834
Ganancias retenidas			
Resultados no asignados		(4.998.842.903)	(4.998.842.903)
SUB-TOTAL PATRIMONIO	3.640.045.834	(4.998.842.903)	(1.358.797.069)
Resultado del Ejercicio 2024		(3.349.655.597)	(3.349.655.597)
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio 2024	163.142.281	-	163.142.281
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	163.142.281	(3.349.655.597)	(3.186.513.316)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
Ajustes al patrimonio			
Revaluaciones	3.803.188.115		3.803.188.115
Ganancias retenidas			
Resultados no asignados		(8.348.498.500)	(8.348.498.500)
TOTAL PATRIMONIO	3.803.188.115	(8.348.498.500)	(4.545.310.385)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**DEFINICION DE FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Cobranzas de Aportes	21.066.840.306	22.381.870.997
Impuesto a Pasividades	2.351.690.215	1.785.967.715
Cobranza de créditos por ventas Centros Forestales	648.691.359	654.993.925
Pago de Prestaciones	(28.067.655.786)	(26.368.170.515)
Préstamo Reintegrable a Pasivos	127.094	123.579.287
Pagos al personal	(471.251.277)	(450.898.380)
Obligaciones Tributarias	(25.826.635)	(35.634.063)
Compra materiales, suministros, servicios varios y otros	(636.054.507)	(519.835.540)
Otros	90.648.970	5.436.386
EFECTIVO NETO APLICADO A ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(5.042.790.261)	(2.422.690.188)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Cobro Préstamos Personales, Hipotecarios y otros (incluye intereses)	46.123.119	641.614.746
Neto Valores Públicos e intereses	2.456.445.092	1.616.279.598
Neto de colocaciones bancarias e intereses	1.415.173.224	(323.713.219)
Neto de Movimientos de Fondos con la Forestación	546.343.577	-
Aporte del Estado	461.903.638	469.135.699
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	4.925.988.650	2.403.316.824
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Ingresos por Venta de Propiedad, Planta y Equipo	-	9.086.526
Compra de Propiedad, Planta y Equipo	(423.763)	(24.418.128)
Gastos activables Centros Forestales	-	(72.814.953)
Otros	(1.577.509)	(1.461.998)
EFECTIVO NETO APLICADO A ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2.001.272)	(89.608.553)
FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO	(118.802.883)	(108.981.917)
RESULTADO POR DESVALORIZACION MONETARIA DEL EFECTIVO		(15.650.744)
FONDOS EN EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	281.204.006	405.836.667
FONDOS EN EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	162.401.123	281.204.006

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTA 1 - NATURALEZA JURIDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias (CJPB) es un organismo paraestatal creado por la Ley N° 7.830 del 14 de mayo de 1925, cuyo fin básico y fundamental lo constituye la actividad previsional.

Con fecha 24 de octubre de 2008 se promulgó la Ley N° 18.396, que reforma integralmente el régimen previsional administrado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias y que entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2009.

A partir del 10 de mayo de 2023 rige la Ley N° 20.130 que creó el Sistema Previsional Común (SPC) en el que confluirán todas las entidades previsionales. La misma dispone que las personas que ingresen al mercado laboral, mantendrán su afiliación a CJPB, pero las prestaciones a las que accedan se calcularán de forma análoga a las que se calculen en cualquiera de los demás organismos previsionales comprendido en el SPC. Este nuevo sistema establece además la obligatoriedad de aportación mixta para los nuevos trabajadores que ingresen al mercado de trabajo a partir del 1° de diciembre de 2023, con aportación a un pilar de régimen de solidaridad intergeneracional y a un segundo pilar de ahorro individual con aportación a AFAPs.

El 1° de noviembre de 2023 se promulgó la Ley N° 20.208 que modifica parcialmente el régimen dispuesto por la Ley N° 18.396, adecuando el proceso de convergencia para el acceso y cálculo de las prestaciones dispuesto por el Sistema Previsional Común, y creando nuevos recursos para el financiamiento del Instituto, que de acuerdo a los flujos de fondos proyectados, logran equilibrar el desbalance financiero de corto y mediano plazo.

La actividad principal de CJPB es la prestación de servicios vinculados a la previsión social.

Su ámbito de acción se vincula al sistema financiero, recibiendo las aportaciones establecidas por ley, abonando las pasividades (jubilaciones y pensiones) al sector de pasivos y las prestaciones de actividad (desempleo, enfermedad, etc.) a quienes cuentan con dicho derecho dentro del colectivo amparado por el Instituto.

La Sede Principal de la Institución se encuentra en la calle Circunvalación Durango N° 314, Montevideo, Uruguay.

Para el cumplimiento de su cometido como Institución de previsión social, la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias realiza inversiones financieras, inmobiliarias, forestales e industriales. Respecto a las inversiones forestales e industriales, las mismas se desarrollan de forma autónoma aunque sin independencia jurídica, teniendo desde enero de 1997, un Directorio directamente responsable ante el Consejo Honorario, de su gestión y administración.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

En la Institución se identifican dos segmentos, cada uno de los cuales rinde cuentas directamente a la máxima autoridad de la Institución en cuanto a los presupuestos operativos y financieros, y a los resultados de sus operaciones.

Se presentará información identificada por cada uno de esos segmentos que serán: el Fondo Jubilatorio y las Explotaciones Forestales. En los Estados Financieros se incluye la totalidad de la información correspondiente a la situación financiera y los resultados de ambos segmentos considerados de forma unificada; detallándose en las notas, los correspondientes a cada segmento individualmente.

En las Explotaciones Forestales, actualmente se obtiene una diversidad de productos, desde rollos, columnas y postes hasta productos industrializados en el aserradero y la carpintería. Las Explotaciones Forestales constituyen una entidad de negocios especializada del patrimonio de la Institución. El principal destino de sus productos industriales (tablas aserradas de pino y eucalipto) es el mercado externo, siendo los principales mercados Estados Unidos, Vietnam y Arabia Saudita.

Hasta el mes de octubre del 2024, los Centros Forestales de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias estaban integrados por el Centro Forestal N° 1 Piedras Coloradas (Paysandú) y el Centro Forestal N° 2 El Carmen (Durazno), teniendo por objeto principal el desarrollo de la forestación, mediante la plantación, manejo y explotación de bosques. El 7 de octubre se concretó la venta del Centro Forestal N° 2 El Carmen, que había sido resuelta por Resolución del Consejo Honorario N° 704/2023 del 12 de abril de 2023, manteniendo la Caja Bancaria la actividad de cría, recría y engorde (ciclo completo) de ganado bovino para su posterior comercialización a frigoríficos, en régimen de contrato de pastoreo con los nuevos propietarios del establecimiento, en los padrones enajenados.

NOTA 2 – SITUACION FINANCIERA

La aprobación de la Ley N° 20.208 el 25 de octubre de 2023, a partir de las acciones llevadas adelante por todas las partes involucradas, estableció una serie de medidas destinadas a revertir el desequilibrio entre los ingresos y egresos operativos de la Institución, que se viene registrando en los últimos ejercicios. Este desequilibrio determinó un déficit financiero, que dada la acumulación de resultados económicos negativos, impactó en el patrimonio, determinando que el mismo se volviera negativo a partir del ejercicio económico 2023.

A partir de la referida ley, se modifica la estructura de ingresos de la Institución, estableciendo nuevas fuentes de financiamiento, que comenzaron a implementarse a partir de diciembre 2023, y que se detallan a continuación. Estas medidas, de acuerdo a la proyección actual del flujo de fondos, que incluye el período 2024-2045, serán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

efectivas para sortear la situación financiera adversa actual y asegurarán la viabilidad financiera de la Institución hacia el futuro.

- 1) **A partir del 1° de diciembre de 2023 se comienza a aplicar un incremento de las alícuotas aplicables sobre la base de cálculo de la Prestación Complementaria Patronal (PCP).** De acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley N° 20.208 y la reglamentación dada por el Decreto 403/023 del 08/12/2023, se modificaron las alícuotas para el cálculo de la prestación que abonan las instituciones y empresas afiliadas, fijadas por el artículo 28 de la Ley N° 18.396.
- 2) **Desde el mes de enero 2024 comenzó a aplicarse la nueva contribución a cargo de jubilados y pensionistas establecida en el artículo 8 de la ley.** Dicho artículo dispuso la creación de una prestación a cargo de los jubilados nacidos antes del 01/01/1967 y cuya pasividad se calcule al amparo de la Ley 18.396, y de pensionistas cuya causal se haya configurado posteriormente al 01/01/2009, a partir de causantes nacidos antes del 01/01/1967 y comprendidos en el régimen jubilatorio anterior. Se aplica sobre las pasividades que superan las 6 BPC, deduciendo un 4% sobre el total de la prestación percibida.
- 3) **A partir del 1° de enero de 2024 , según lo dispuso la ley en su artículo 9, los bancos públicos y privados que realizan intermediación financiera abonan una prestación pecuniaria.** La prestación se abonará por un plazo de ocho años, por un monto de \$ 750 millones anuales a valor de enero de 2023, ajustables anualmente por la variación del IMSN, pagadero en cuotas mensuales, cuyo monto será calculado por la CJPB e informado oportunamente a las instituciones, prorrateándose en función de la participación de cada institución en el total de los pasivos financieros a costo amortizado promedio del año anterior, según se publica en la web del BCU.
- 4) **A partir de la puesta en marcha de la ley, se inició el proceso encaminado a la obtención del endeudamiento mediante préstamos multilaterales y la emisión de títulos de deuda, de acuerdo al artículo 10 de la ley.** Esta autorizó a CJPB a tomar endeudamiento a través de la emisión de títulos de deuda pública o préstamos con organismos multilaterales, a efectos de cubrir la brecha financiera que queda determinada por las medidas anteriores, hasta un máximo de UI 2.625.000.000.

En el transcurso del ejercicio económico 2024, en aplicación de las medidas dispuestas en las Leyes N° 20.130 y 20.208, así como de resoluciones del Consejo Honorario y de la Administración de la Institución, fueron registrándose una serie de hitos que tuvieron y tienen impacto en la situación económica y financiera y se reflejan en los presentes Estados Financieros, y que se detallan a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

Ingresos obtenidos en aplicación de la Ley N° 20.130:

A partir del mes de diciembre 2023 se implementa la recaudación de los aportes correspondientes a trabajadores que ingresaron al mercado laboral en empresas afiliadas, cuyos aportes pertenecen al sistema mixto, con destino a las AFAP. La CJPB recauda los aportes abonados por las empresas y los vuelca al BPS, quien los distribuye a las administradoras de fondos de pensiones. Posteriormente, de acuerdo a lo dispuesto por la ley, esos fondos son recuperados mediante una devolución de Rentas Generales.

Medidas de financiamiento en aplicación de Ley N° 20.208

- i. Desde el mes de enero se recauda la prestación abonada por los bancos públicos y privados, creada por el artículo 9 de la Ley N° 20.208 y que incluyen mensualmente junto con el pago correspondiente a los aportes.
- ii. Asimismo, desde enero se retiene de las pasividades correspondientes, el nuevo aporte de pasivos establecido en el artículo 8 de la Ley N° 20.208, incorporándose a los ingresos operativos.
- iii. Como culminación de las negociaciones llevadas adelante por CJPB en conjunto con el Ministerio de Economía y Finanzas y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en setiembre se firmó el Contrato de Préstamo URU-026/2024 con FONPLATA (Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata), recibándose el primer desembolso acordado por US\$ 25.000.000, con respaldo de la garantía soberana del Estado Uruguayo.
- iv. En el mismo sentido, en el mes de octubre se acordó la venta al BROU de un Título de Deuda de emisión privada, emitido por la CJPB por un monto en Unidades Indexadas, equivalentes a US\$ 80.000.000, como parte del financiamiento autorizado por el artículo 10 de la Ley N° 20.208, recibándose los fondos correspondientes. Este título emitido cuenta con la garantía soberana del Estado Uruguayo, y una garantía adicional constituida por la cesión a nombre del BROU, realizada por la CJPB, de la prestación que abonan mensualmente los bancos públicos y privados (ver literal i).

Medidas de financiamiento transitorias

- i. En el marco del avance de las negociaciones por la aplicación del artículo 10 de la Ley N° 20.208, el Consejo Honorario resolvió solicitar a los bancos públicos, el adelanto de los aportes correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, que serían devueltos al recibir el primer desembolso del financiamiento en negociación, los que fueron recibidos en el mes de abril. Con los fondos recibidos en el mes de octubre por la colocación del título de oferta privada al BROU, se concretó la devolución del adelanto de los aportes correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

- ii. En el mes de octubre, finalizó el adelanto de los aportes patronales y personales de las empresas e instituciones afiliadas al penúltimo día del mes de generación de los mismos, que se había implementado a partir de junio de 2023. Vuelven a recaudarse los aportes a mes vencido.
- iii. Igualmente, en octubre se firmó el compromiso de compraventa por la venta del establecimiento agropecuario y forestal El Carmen (Durazno), recibándose parte del pago resultante de la venta.

Medidas de financiamiento a futuro

- i. En diciembre, luego de las negociaciones que se realizaron a lo largo del año por la Institución, con el acompañamiento y asesoramiento del Ministerio de Economía y Finanzas y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en el marco de la autorización concedida por el artículo 10 de la Ley N° 20.208, la Comisión Andina de Fomento (CAF) aprobó una línea de crédito por hasta US\$ 300.000.000, destinada a contribuir a la sostenibilidad financiera de la Institución. Al cierre del ejercicio económico 2024, se encaminan las negociaciones para la firma del contrato para el primer desembolso a concretarse en el primer semestre del 2025.
- ii. Asimismo, y en el mismo marco de referencia, en el mes de diciembre se presentó en el Banco Central del Uruguay (BCU), a la Superintendencia de Servicios Financieros, la solicitud de inscripción como emisores de valores públicos en el Registro de Mercado de Valores. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, se obtuvo la aprobación de la inscripción, estando habilitados como emisores de valores de oferta pública a partir del 4 de febrero de 2025.

Estos hitos permitieron cumplir con el pago de las prestaciones y los gastos de funcionamiento del año, y mantener al cierre del ejercicio un nivel de liquidez que asegura el cumplimiento de las obligaciones proyectadas para el primer semestre del año 2025. Asimismo, dentro de la línea de crédito aprobada con CAF está previsto el primer desembolso en el primer semestre del año 2025 para la cobertura de las prestaciones del segundo semestre del año y parte del año 2026. Y al mismo tiempo, se está avanzando en la primera emisión de oferta pública que se concretaría antes de finalizado el ejercicio 2025 y que se utilizaría para amortizar el título de deuda adquirido por el BROU, con vencimiento en el año 2026.

La dirección de la Institución continúa con las negociaciones tendientes a obtener la financiación de los déficits proyectados para los años siguientes, de acuerdo a los flujos de fondos elaborados por la Institución y que han sido validados en el transcurso de las mismas por los diferentes organismos involucrados. Estas proyecciones, con la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

información manejada hasta el momento, muestran resultados operativos deficitarios hasta el año 2030, luego de los cuales los resultados comenzarían a ser positivos y permitirían tanto el pago de las prestaciones y gastos de funcionamiento, como la cobertura de intereses y amortización de los préstamos y emisiones planificadas.

En ese sentido, se incluyen en la planificación financiera, desembolsos anuales dentro de la línea de crédito aprobada por la CAF y emisiones anuales de valores de oferta pública y/o privada, que cubrirán las obligaciones del Instituto en el mediano plazo. De acuerdo a los flujos de fondos proyectados, las obligaciones financieras ya contratadas y las que se contraerán en los próximos años, quedarán totalmente amortizadas en el año 2040.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al período anterior.

3.1. Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables y de presentación establecidas en las Ordenanzas N° 89 y 82 del Tribunal de Cuentas de la República.

La Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los Estados Financieros son:

- ◆ las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- ◆ la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de comienzo de cada ejercicio.
- ◆ Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) vigentes al inicio de cada ejercicio.

De las opciones aplicables a la Institución, la Dirección ha optado por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas establece ciertos criterios específicos para el reconocimiento de ingresos y egresos para las Cajas Paraestatales de Seguridad Social (Nota 3.20), y lo establecido específicamente para egresos difiere de las NIIF.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

Hasta el 31 de diciembre de 2023, la Institución ha realizado el ajuste por inflación de sus Estados Financieros, aplicando los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”, expresando la totalidad de los saldos en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023. Para ello se utilizó el Índice de Precios al Consumo (I.P.C.), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística para medir la variación en el poder adquisitivo de la moneda. La variación del Índice de Precios al Consumo correspondiente al ejercicio ajustado, finalizado al 31 de diciembre de 2023, mostró un incremento del 5,11%.

A partir del ejercicio económico 2024, la CJPB decidió dejar de aplicar el ajuste por inflación a los saldos expresados en los Estados Financieros, según consta en la Resolución 2405/2024 del 30 de diciembre de 2024 adoptada por el Consejo Honorario de la CJPB. Esta decisión se adoptó teniendo en cuenta que no se cumplen las condiciones de la norma contable para la obligatoriedad del ajuste por inflación, y que la actual posición de activos y pasivos de la Institución, determina que no haya una exposición relevante a la inflación que impacte de forma significativa en los Estados Financieros.

Tal como lo establece la norma contable, al dejar de aplicar el ajuste por inflación, los saldos finales del ejercicio anterior, pasan a ser el costo base a considerar como saldos iniciales del ejercicio 2024.

3.2 Cambios en políticas contables

Excepto la no aplicación del ajuste por inflación, en el ejercicio 2024 no hubo cambios significativos en las políticas contables aplicadas.

i) Nuevas normas e interpretaciones vigentes adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024, la Institución ha evaluado y aplicado, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). Estas modificaciones no han tenido impacto relevante sobre la Institución.

A continuación se expone una descripción de estas normas e interpretaciones:

- NIC 1 – Clasificación de obligaciones como corrientes y no corrientes. Pasivos con Convenios no Corrientes.
- NIIF 16 – Pasivos por Arrendamientos en Venta con Enmiendas de Arrendamiento posterior.

ii) Nuevas normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, el IASB había publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

de adopción(con vigencia posterior al 1º de enero de 2025):

- NIIF 1: Se actualizó esta norma para reflejar los cambios más recientes en el proceso de adopción inicial de las NIIF.
- NIC 21: Se introdujeron modificaciones para mejorar la presentación y revelación de los efectos de las variaciones en las tasas de cambio.
- NIIF 18: Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros: Esta nueva norma sustituye a la NIC 1 y establece requisitos más detallados sobre la presentación y revelación de información en los Estados Financieros. (Enero 2027, con adopción anticipada permitida en 2025 o 2026).
- NIIF 19: Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Proporciona requisitos de divulgación específicos para subsidiarias que no tienen responsabilidad pública (Enero 2027, con adopción anticipada permitida)

La Institución se encuentra evaluando el impacto que dichas normas tendrán sobre los Estados Financieros.

3.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Institución se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional de la Institución.

3.4 Transacciones y saldos en Moneda Extranjera y en Unidades Indexadas (U.I.)

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio de cierre interbancario promedio del día anterior a su concreción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio interbancario al cierre del ejercicio.

Asimismo, se aplica cuando corresponde, la cotización de la U.I. a su valor al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024, el tipo de cambio ascendía a 44,066 por U\$S (39,022 por U\$S al 31 de diciembre de 2023), y \$ 6,169 por Unidad Indexada (\$ 5,8737 por Unidad Indexada al 31 de diciembre de 2023).

3.5 Inventarios

Los productos forestales adquiridos y los materiales y suministros, están valuados a su costo de adquisición.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

Los productos industriales han sido valuados a costo de producción determinado sobre la base del consumo de materias primas, mano de obra incurrida y los gastos de fabricación de los siguientes sectores: producción forestal, transporte, aserradero, secado, carpintería, clasificación y empaque, afilado, mantenimiento industrial y agroindustrial, producción de terceros, y preservación; o su valor neto de realización si éste es menor.

Los productos forestales están valuados a su costo de producción determinado sobre la base del consumo de materias primas, la mano de obra incurrida y los gastos de fabricación de los siguientes sectores: manejo, cosecha, planificación forestal e infraestructura; o su valor neto de realización si éste es menor.

En todos los casos los montos resultantes no exceden los valores netos de realización.

3.6 Activos disponibles para la venta

Se incluyen como Activos Disponibles para la Venta, las fracciones 10.557, 10.558, 10.559, 10.560, 10561 y 249 de la Segunda Sección Catastral ubicadas en “Piedras Coloradas”, teniendo en cuenta que por Resolución 1618/2024 del 28 de agosto de 2024, se considera comenzar con el proceso de enajenación de esos padrones (padrones en Usufructo Nota 7), que totalizan 2.747 hectáreas. Para su valuación se considera el valor de la hectárea determinado por la empresa Tasar S.A. como valor económico probable que se obtendría en subasta pública, reduciendo en un 25 % su valor de mercado. El valor así determinado para estas hectáreas es de US\$ 12.224.420 (US\$ 4.449,6 promedio por hectárea), que al tipo de cambio de cierre del 31/12/2024 equivalen a \$ 538.681.292.

El Centro Forestal N° 2 El Carmen, ubicado en el departamento de Durazno, fue clasificado como Activos Disponibles para la Venta en los Estados Financieros finalizados al 31 de diciembre de 2023 ya que en el marco de las medidas adoptadas en 2023 con el fin de obtener liquidez en el corto plazo para hacer frente al pago de las prestaciones, la Resolución del Consejo Honorario 704/2023 del 12/04/2023, dispuso iniciar el proceso de venta.

El 16 de mayo de 2024, mediante Resolución 954/2024 del Consejo Honorario, se aceptó la oferta presentada por Forestal Oriental por la adquisición del Centro Forestal N°2 El Carmen por un valor de US\$ 24.100.000 (dólares veinticuatro millones cien mil); con fecha 7 de octubre del 2024 se firma el compromiso de compraventa, abonando Forestal Oriental la suma de US\$ 16.100.000 (dólares dieciséis millones cien mil) y entregándose la posesión del bien, quedando un saldo a pagar de US\$ 8.000.000 (dólares ocho millones), el que será abonado con la firma de la escritura de compraventa definitiva. Dicho importe se registra en el capítulo Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, al tipo de cambio de cierre (TC 44,066), por un total de \$ 352.528.000.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

El activo enajenado se dio de baja de los registros contables por un valor de \$ 1.218.691.084, manteniéndose como Activos Disponibles para la Venta: Equipamiento y Mejoras Agropecuarias por \$ 1.791.200 y Muebles y Útiles por \$ 18.791, ambos pertenecientes al establecimiento El Carmen.

3.7 Activos biológicos

La hacienda está valuada a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

Las plantaciones forestales no maderables están valuadas a su costo de plantación más una tasa de crecimiento anual. Se consideran dentro del costo de plantación: la materia prima, la mano de obra y los gastos incurridos en plantaciones.

La diferencia surgida entre el valor así determinado y el costo contabilizado, se imputa al rubro de resultados: Resultado por crecimiento plantaciones forestales.

Las plantaciones forestales maderables están valuadas a su valor neto de realización, considerando a los efectos de su determinación el valor neto de realización del metro cúbico de madera en pie y el volumen maderable del bosque. El valor neto de realización se obtiene de deducir al precio de venta promedio de la madera, los gastos necesarios para su comercialización. El volumen maderable del bosque surge del inventario forestal realizado.

Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta, y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico, se incluyen en la ganancia o pérdida neta del período en que se produzca.

3.8 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo en el Fondo Jubilatorio se registran contablemente a su valor de adquisición (con excepción del Edificio Sede de la Administración y la Pinacoteca que se valúan a su valor razonable) neto de depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera, y fueron reexpresados en moneda de cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumo. A partir del 1° de enero de 2024, este es considerado su costo, al dejar de aplicar el ajuste por inflación.

Un componente de propiedad, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el Estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos, se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro.

Las depreciaciones se calculan en forma lineal, aplicando porcentajes fijos sobre los valores reexpresados, considerando la vida útil esperada de cada categoría de activo a partir del mes siguiente al de su incorporación.

Los porcentajes son los siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Porcentaje de Depreciación</u>
Inmuebles Edificio Sede Administración	2%
Vehículos	10%
Muebles y Útiles	10%
Equipos de Computación	20%

El Edificio Sede de la Administración, se valúa por su valor de tasación al 31 de diciembre de 2024. La misma fue realizada por la empresa Tasar, la cual determinó un valor de mercado de US\$ 4.177.470, que expresados al tipo de cambio de cierre del ejercicio económico, equivalen a \$ 184.084.393. Su ajuste a valor de mercado determinó una disminución de \$ 13.825.951 que se imputó a Ajustes al Patrimonio y se expone en Otro Resultado Integral.

La Pinacoteca se valúa por su valor de tasación al 31 de diciembre de 2009, reexpresado por la variación del Índice de Precios al Consumo al 31 de diciembre de 2023. A partir de esa fecha, este valor es tomado como base de costo para exponer los Estados Financieros.

Mediciones	Activo	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Recurrentes	Edificio Sede	184.084.393		184.084.393	
Recurrentes	Pinacoteca	4.587.307		4.587.307	

En el Centro Forestal la propiedad, planta y equipos se presentan a sus valores de adquisición (con excepción de los inmuebles rurales que se presentan a su valor razonable); deduciéndose las depreciaciones, los que fueron reexpresados en moneda de cierre de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumo hasta el 31 de diciembre de 2023. Las depreciaciones de dichos bienes se calculan usando porcentajes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

fijos sobre los valores reexpresados al cierre del ejercicio, estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente a su incorporación.

Los porcentajes son los siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Porcentaje de Depreciación</u>
Inmuebles	2%
Vehículos, vehículos utilitarios y maquinarias	10%
Muebles y Útiles y Equipos e Instalaciones	10%
Equipos de Computación	20%
<u>Equipamiento y mejoras</u>	
Eq. Industrial	10%, 10.5%, 10.9%, 11%, 6,7%, 50%, 20%
Eq. Forestal	100%
Obra Energía	4%, 25%
Obra Civil	1,5%, 4%, 6,7%, 10%, 25%, 100%
Herramientas	33,3%, 100%
<u>Mejoras Agropecuarias</u>	
Caminos	3,3%
Alambrados	3,3%,10%, 20%, 33,3%
Caballerizas	10%
Eq. Agrícola - ganadero	10%
Herramientas	10%, 50%, 100%
Cepo – Tubo	20%
Praderas	33,3%
Pozos	10%

Los Inmuebles Rurales, se valúan a valor razonable; de acuerdo a NIIF 13 párrafo 72 y siguientes, se entiende que su jerarquía es de Nivel 2, ya que su valuación es realizada por un tasador independiente, que maneja datos del mercado de inmuebles a nivel nacional.

En el presente ejercicio se contrataron nuevamente los servicios de un tasador independiente, a efectos de determinar el valor de mercado de las tierras. Dicho valor fue fijado en US\$ 70.441.493 equivalentes a \$ 3.104.074.831 (US\$ 5.694.70 la hectárea – 12.369,6 hectáreas) para la totalidad de las hectáreas que pertenecen al Establecimiento de Piedras Coloradas – Paysandú. Las hectáreas que se exponen dentro del capítulo Propiedad, Planta y Equipo (descontando las que se presentan como Activos Disponibles para la Venta) quedaron valorizadas a U\$S 54.112.266 (US\$ 5.623,60), que al tipo de cambio de cierre equivalen a \$ 2.384.511.114.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

La variación del valor razonable de dichos Inmuebles se se imputó a Ajustes al Patrimonio y se expone en Otro Resultado Integral.

Mediciones	Activo	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Recurrentes	Terrenos	2.384.511.114		2.384.511.114	

Todo incremento por revaluación se reconoce en Otro Resultado Integral y se acumula en el patrimonio en Ajustes al Patrimonio, salvo cuando dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en el Estado de Resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en el Estado de Resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en el Estado de Resultados, salvo que la misma compense un incremento de revaluación del mismo activo, que hubiera sido reconocido previamente en Ajustes al Patrimonio.

La depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 ascendió a \$ 29.950.972 (\$ 36.181.586 al 31 de diciembre de 2023) e incluye:

	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
Gastos de Administración y Ventas	(9.839.524)	(11.461.131)
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados/Inventarios	(20.111.448)	(24.720.455)
	<u>(29.950.972)</u>	<u>(36.181.586)</u>

3.9 Propiedad de inversión

Las Inversiones en Inmuebles y el Estacionamiento Mitre se valoraron hasta el 31 de diciembre de 2023 utilizando el Modelo del Costo.

Tras el reconocimiento inicial a costo de adquisición, las Inversiones en Inmuebles continuaron valuándose al costo neto de amortización, reexpresándose hasta el 31 de diciembre de 2023, por la variación del Índice de Precios al Consumo. Al 31 de diciembre de 2024, se decidió ajustar la valuación a su valor razonable, teniendo en cuenta que los saldos contables se encontraban subvaluados respecto del valor de mercado de referencia. El valor de mercado así asignado totalizó US\$ 1.138.253, que expresado al tipo de cambio de cierre de ejercicio equivalen a \$ 50.158.257. El ajuste a valor razonable determinó un aumento del valor contable del activo de \$ 46.298.551.

Para el Estacionamiento Mitre, al 31 de diciembre de 2024 se aplicó una tasación realizada mediante perito calificado, teniendo en cuenta que su valor contable se encontraba significativamente por debajo del valor de mercado. El valor de mercado así determinado fue de US\$ 1.034.820, que fueron expresados al tipo de cambio de cierre del ejercicio económico, siendo equivalentes a \$ 45.600.378. La diferencia entre el valor

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

contable anterior al ajuste y el nuevo valor razonable, determinó un incremento del valor contable de \$ 33.884.539.

La ganancia resultante del ajuste de las propiedades de inversión a su valor razonable, se incluye en el resultado del período.

En aplicación de las disposiciones de la NIIF 13, el valor razonable de las propiedades de inversión se clasifica como de Nivel 2.

Mediciones	Activo	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Recurrentes	Cocheras Est. Mitre	45.600.378		45.600.378	
Recurrentes	Invers. En Inmuebles	50.158.257		50.158.257	

Las inversiones se dan de baja cuando se venden o cuando se retiran permanentemente de su uso continuado y no se espera obtener beneficios económicos futuros de su venta.

La diferencia entre los ingresos netos por su venta y el valor en libros del activo se registra en el Estado del resultado integral en el que se da de baja.

3.10 Activos Intangibles

Los activos intangibles se miden al costo, neto de las amortizaciones acumuladas y de las pérdidas por deterioro, si las hubiera y fueron reexpresados por la variación del Índice de Precios al Consumo hasta el 31 de diciembre de 2023. A partir del 1° de enero de 2024 ese valor se considera su costo.

El Panteón Bancario se expone a su costo histórico reexpresado al 31 de diciembre de 2023, última fecha a la cual se reexpresó, al que se deduce el correspondiente Fondo de Depreciación del Activo. Respecto a la situación jurídica de dicho bien, cabe expresar que la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es titular del derecho de “uso” del solar N° 685 del Cementerio del Norte donde construyó el Panteón Bancario, no teniendo sobre el mismo un derecho real de dominio a su favor y por tanto la libre disponibilidad de dicho bien, rigiendo al respecto las Ordenanzas Municipales que limitan y establecen taxativamente las condiciones de transmisibilidad de dichas concesiones. La vida útil asciende a 50 años, encontrándose un 56% amortizado.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. La Institución no posee activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

La vida útil de los programas informáticos es de 5 años. El gasto por amortización del software se reconoce en el Estado de resultados en el rubro “Gastos de administración y ventas” mientras que el gasto de amortización del Panteón bancario se reconoce en “Otros egresos”.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el Estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

3.11 Arrendamientos - La Institución como arrendadora

Los arrendamientos en los que la Institución no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los resultados que generan a la entidad se reconocen linealmente en Otros Ingresos.

3.12 Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y valoración posterior

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

3.12.1 Activos financieros según NIIF 9

Reconocimiento inicial y valoración

La clasificación de los activos financieros bajo la definición de la NIIF 9 en el momento del reconocimiento inicial depende de las características de los activos financieros desde el punto de vista de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio de la Institución para la gestión de los activos financieros.

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican según corresponda, como activos: valorados al costo amortizado, valorados al valor razonable con cambios en Otro resultado integral y valorados al valor razonable con cambios en resultados.

Con la excepción de las cuentas a cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo o para las que la Institución ha aplicado la solución práctica según la NIIF 15, la Institución valora inicialmente los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se valoran a su valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

Las compras o ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de contratación, por ejemplo, la fecha en la que la Institución se comprometa a comprar o vender el activo.

Valoración posterior

A los efectos de su valoración posterior, clasificamos los activos financieros en cuatro categorías, debido a sus características y las intenciones que la Dirección tiene sobre ellos:

1. Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Institución valora los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- i. el activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- ii. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de capital pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se valoran posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Esta categoría incluye el efectivo, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros.

2. Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otro resultado integral con reclasificación de las ganancias y pérdidas acumuladas en su enajenación (instrumento de deuda)

La Institución valora parte de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- i. el activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiéndolo, y
- ii. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

y las pérdidas o reversiones por deterioro de valor se reconocen en el Estado de resultados y se calculan de la misma manera que para los activos financieros valorados al costo amortizado. Los restantes cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales. En caso de venderlos, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otros resultados integrales se reclasifica a resultados.

No se mantienen instrumentos clasificados en esta categoría.

3. Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otro resultado integral sin reclasificación de las ganancias y pérdidas acumuladas en su enajenación (instrumento de patrimonio)

No se mantienen instrumentos clasificados en esta categoría.

4. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría incluye los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados o los activos financieros que obligatoriamente requieren ser valorados a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de principal e intereses se clasifican y valoran a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el Estado de resultados.

En esta categoría se encuentra la inversión en Fideicomisos.

Bajas de activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando:

- ◆ Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo.
- ◆ La Institución ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, o ha asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin dilación, a un tercero bajo un acuerdo de transferencia; y la Institución (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del mismo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

Cuando la Institución ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo, o ha asumido la obligación de transferirlos, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, sigue reconociendo el activo transferido. También reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se valoran de acuerdo a un criterio que refleje los derechos y obligaciones que la Institución ha retenido.

Deterioro de los activos financieros

La Institución reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (ECL) para todos los instrumentos de deuda que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Las ECL se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales a recibir de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Institución espera recibir, descontados a una tasa de interés efectiva aproximada a la original.

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Institución aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por tanto, la Institución no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. La Institución ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La Institución considera que un activo financiero está en situación de impago cuando los pagos contractuales están vencidos desde hace 180 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Institución también puede considerar que un activo financiero está en situación de impago cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Institución reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta cualquier mejora crediticia que tenga la Institución. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

3.12.2 Pasivos financieros según NIIF 9

Reconocimiento inicial y valoración

Los pasivos financieros bajo la definición de la NIIF 9 que posee la Institución, incluyen deudas comerciales y otras cuentas por pagar y deudas financieras.

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, y para los préstamos y las cuentas a pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Valoración posterior

La valoración de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de ser recomprados a corto plazo. En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros derivados contratados por la Institución que no han sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura tal como define la NIIF 9. Los derivados implícitos que se han separado también son clasificados como mantenidos para negociar, a menos que sean designados como instrumentos de cobertura eficaces.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el Estado de resultados.

La Institución no ha contratado instrumentos derivados ni en este ejercicio ni en el ejercicio anterior.

Préstamos

Tras el reconocimiento inicial, los préstamos se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el Estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costes que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo, se incluyen en el epígrafe de “Costos Financieros” del Estado de Resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

Esta categoría es la que aplica a los Títulos de Deuda emitidos, el saldo de Fideicomiso Financiero constituido con el flujo de cobranza de los préstamos amortizables concedidos, el saldo del préstamo contratado con Fonplata y el Título de Deuda emitido y adquirido por el BROU (Nota 16).

Bajas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el Estado de resultados.

3.13 Deterioro del valor de otros activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Institución evalúa si existe algún indicio de que un activo esté deteriorado. En tal caso, la Institución estima el importe recuperable del activo.

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Asimismo, para esta clase de activos a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiera tal indicio, la Institución efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el Estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

Los importes en libros de los activos no financieros a la fecha de cierre no superan sus importes recuperables a las fechas respectivas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

3.14 Mediciones al valor razonable

La Institución mide ciertos instrumentos financieros y ciertos activos no financieros tales como alguna clase de inmuebles, y activos biológicos, por su valor razonable a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Los activos no financieros que se miden a su valor razonable, se revelan en las Notas 3.8 y 3.9.

La información sobre jerarquías de valor razonable de activos financieros, se expone en el siguiente cuadro:

	Importe en libros		Valor Razonable		Mediciones del Valor Razonable 2023		
	2024	2023	2024	2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
<u>Mediciones Recurrentes</u>							
Activos Financieros Corrientes							
Otros Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
Activos Financieros no Corrientes							
Otros Activos Financieros	17.343.849	15.755.796	17.343.849	15.755.796	17.343.849		
	17.343.849	15.755.796	17.343.849	15.755.796	17.343.849	-	-

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Institución utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los Estados Financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- ◆ Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- ◆ Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente

- ♦ Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

La Dirección de la Institución determina las políticas y procedimientos a seguir para las mediciones del valor razonable de los terrenos clasificados como propiedad planta y equipo y propiedad de inversión.

Valuadores externos participan en la valuación de los mencionados inmuebles. La participación de valuadores externos es decidida por la Dirección de la Institución.

A cada fecha de cierre del período que se informa, la Institución analiza los cambios en los valores razonables de los activos y pasivos que deben medirse o determinarse de manera recurrente y no recurrente según las políticas contables de la Institución. Para éste análisis, verifica los principales datos de entrada utilizados en la última valuación validando la información utilizada en el cómputo de la valuación con los contratos y demás documentos relevantes.

La Institución también compara los cambios en el valor razonable de cada activo y pasivo con fuentes externas relevantes a fin de determinar si esos cambios son razonables.

Para propósitos de revelación de los valores razonables, la Institución ha determinado clases de activos y pasivos en base a la naturaleza, las características y los riesgos inherentes de cada activo y pasivo y el nivel de jerarquía de valor razonable según se explicó anteriormente.

3.15 Efectivo y equivalentes de efectivo

A efectos del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los saldos mantenidos en caja y bancos.

3.16 Provisiones

Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el Estado de Resultados en la línea

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el Estado del resultado integral.

3.17 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Institución presenta los activos y pasivos en el Estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Institución:

- ◆ espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ◆ mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ◆ espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- ◆ el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos de que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Institución:

- ◆ espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ◆ mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- ◆ espera liquidarse el pasivo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- ◆ no mantiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

3.18 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Estimaciones y supuestos contables significativos

Los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

Revaluación de propiedad, planta y equipo y propiedad de inversión

El valor razonable de los inmuebles rurales y urbanos está determinado por un tasador independiente experto en valuaciones de dichos inmuebles, quien se basó en la evidencia objetiva de mercado, fuentes de información comparativa con el bien, ubicación y topografía de los inmuebles, servicios cercanos, etc.

Deterioro del valor de inventarios, propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de efectivo futuros, como así también a los ingresos de efectivo futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación.

Provisión para deudores incobrables

La Institución reconoce pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar. Estas se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado. También considera en la evaluación del deterioro, la situación de impago de los deudores, cuando la información interna o externa indica que es poco probable que reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad.

Activos disponibles para la venta

Los activos disponibles para la venta se encuentran valuados al valor razonable de las tierras, determinado por un tasador independiente experto en valuaciones de dichos inmuebles, quien se basó en la evidencia objetiva de mercado, fuentes de información comparativa con el bien, ubicación y topografía de los inmuebles, servicios cercanos, etc. Asimismo, incluye las mejoras y se tuvo en cuenta una estimación de deterioro proveniente del flujo de fondos esperado de la venta.

3.19 Impuestos

De acuerdo a lo que establece el artículo 52, lit. L, del Título 4, I.R.A.E. del Texto Ordenado 1996, actualizado por Ley N° 18.083 del 27/12/2006, están exentas las rentas obtenidas por las Personas Públicas no Estatales, dentro de las que se encuentra la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.

Por Ley N° 18.396 art. 13 se dispone que la Institución esté exonerada de toda clase de impuestos nacionales y tributos departamentales por las actuaciones y operaciones que realice, así como por sus bienes.

Asimismo, según lo establecido en el artículo 73, Título 4, I.R.A.E., Texto Ordenado 1996, actualizado por Ley N° 18.083 del 27/12/2006, las rentas derivadas de la explotación de bosques en zonas declaradas de prioridad forestal, no se computarán a los efectos de este impuesto o de otros que se establezcan en el futuro y tengan similares hechos generadores.

Impuestos sobre las ventas

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas de las Explotaciones Forestales y la actividad no previsional del Fondo Jubilatorio, que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el Estado de situación financiera, según corresponda.

3.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que la Institución reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el deudor. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

contractualmente con el deudor y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

Ingresos por Aportes

Los ingresos procedentes del pago de aportes por las instituciones afiliadas, se reconocen en el Estado del resultado integral en función de su devengamiento.

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos procedentes de la venta de bienes se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o pendiente de recibir, neta de devoluciones y descuentos, rebajas comerciales y descuentos por volumen.

Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de los Estados Financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Intereses

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta y, los intereses ganados se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en la línea de Ingresos financieros en el Estado de resultado integral.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos procedentes de arrendamientos operativos en inversiones inmobiliarias se reconocen linealmente a lo largo del período de arrendamiento y se incluyen como ingresos ordinarios en el Estado del resultado integral dado su naturaleza de ingresos de explotación.

3.21 Información – Segunda Sección

En la Segunda Sección se presenta el Cuadro de propiedad, planta y equipos, activos intangibles y propiedad de inversión, depreciaciones y amortizaciones por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas en relación a la información complementaria.

Se agrega también en esta sección, el Anexo Fondos Públicos, que detalla los fondos recibidos del Estado en el ejercicio 2024 y las erogaciones para las que se utilizaron, en cumplimiento de la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas.

3.22 Información – Tercera Sección

Según dispone la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas, se reconocen como egresos por pasividades únicamente las liquidaciones mensuales por concepto de jubilaciones, pensiones y demás prestaciones devengadas. En aplicación de los criterios contables establecidos en la referida Ordenanza, no se contabilizan como egresos la totalidad de las obligaciones asumidas al 31 de diciembre de cada ejercicio por concepto de pasividades, cuya contrapartida llevaría a expresarlas como un pasivo de la Institución. En el cuadro 3 del “Balance actuarial asociado al sistema cerrado” incluido en la Tercera Sección, de forma de dar cumplimiento a la Ordenanza N°82, se informa el valor actuarial presente de las prestaciones prometidas.

En la Tercera Sección se revela la información a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas; la misma fue elaborada por el Departamento de Actuaría e Información Económica del Instituto. Dicha información no ha sido auditada.

NOTA 4 – OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Los principales instrumentos financieros incluyen: efectivo y colocaciones a corto plazo y largo plazo, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las deudas financieras, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Por estos instrumentos financieros, la Institución se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

4.1 Factores de riesgo financiero

El programa general de administración de riesgos de la Institución se concentra principalmente en la volatilidad de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Institución. Las actividades de la Institución la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda y el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de los eventos de incertidumbre financiera a que pueda estar expuesta la Institución. Es responsabilidad de la Administración, la evaluación y gestión del riesgo financiero.

a) Riesgos de mercado

i) Riesgo de moneda

La Institución mantiene una exposición al riesgo de cambio resultante del mantenimiento de efectivo, colocaciones y cuentas a cobrar y a pagar, en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2024, mantiene una posición en dólares pasiva, dado que los pasivos son mayores a los activos mantenidos en esa moneda extranjera.

	2024		2023	
	U\$S	\$	U\$S	\$
<u>ACTIVO</u>				
Disponibilidades	2.185.701	96.315.100	6.748.260	263.330.602
Créditos por Ventas	11.467.793	505.339.766	1.710.001	66.727.659
Créditos Varios Corto Plazo	174.254	7.678.677	83.299	3.250.494
Inversiones Largo Plazo	453.588	19.987.809	463.767	18.097.116
Total Activo	14.281.336	629.321.352	9.005.327	351.405.870
<u>PASIVO</u>				
Deudas Comerciales	1.717.495	75.683.135	257.207	10.036.732
Deudas Diversas Corto Plazo	(4.556)	(200.765)	6.860	267.691
Deudas Financieras	25.435.181	1.120.826.686		
Total Pasivo	27.148.120	1.196.309.056	264.067	10.304.422
Posición Pasiva Neta	(12.866.784)	(566.987.704)	8.741.260	341.101.448

El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la Institución.

Si al 31 de diciembre de 2024, el dólar estadounidense se hubiera depreciado/apreciado en un 10% respecto del peso uruguayo, y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado del ejercicio habría sido \$ 56.698.770 menor/mayor, (\$ 34.110.141 menor/mayor respectivamente al 31 de diciembre de 2023) principalmente como resultado de la posición neta en moneda extranjera de las deudas financieras.

De la misma forma, la Institución mantiene pasivos financieros expresados en Unidades Indexadas (UI). Si bien ésta no es estrictamente una moneda, la variación en el valor de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

la misma repercute en forma directa sobre los resultados (expresado en pesos corrientes) de la Institución.

	2024		2023	
	U.I.	\$	U.I.	\$
<u>ACTIVO</u>				
Otros Activos Financieros	-	-	6.818.957	40.052.509
Total Activo	-	-	6.818.957	40.052.509
<u>PASIVO</u>				
Deudas Financieras Corto Plazo	(3.582.927)	(22.103.079)	(3.362.885)	(19.752.579)
Deudas Financieras Largo Plazo	(1.996.475.694)	(12.316.258.557)	(1.356.654.444)	(7.968.581.207)
Total Pasivo	(2.000.058.621)	(12.338.361.635)	(1.360.017.329)	(7.988.333.786)
Posición Pasiva Neta	(2.000.058.621)	(12.338.361.635)	(1.353.198.372)	(7.948.281.277)

Al 31 de diciembre de 2024 la Institución mantiene saldos pasivos en UI equivalentes a \$ 12.338.361.635 (al 31 de diciembre de 2023 se mantenía una posición pasiva en UI de \$ 7.948.281.277). Teniendo en cuenta este saldo, y manteniéndose las restantes variables constantes, una variación en un 2% positiva en el valor al cierre de la misma, hubiese generado un impacto en el resultado del ejercicio de \$ 246.767.233 menor (que hubiera sido \$ 158.965.626 menor al 31 de diciembre de 2023).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.

La Institución tiene activos y pasivos significativos que generan intereses, por lo que los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Institución, son sustancialmente dependientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

A los efectos de determinar la volatilidad de las inversiones financieras, la Institución sensibiliza la posición mantenida de los activos con respecto al cambio en la estructura temporal de las tasas de interés de cada activo específico, que por otra parte es lo que hace variar el precio. Sobre esta base se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida ante el movimiento de los precios de los activos y se determina la estrategia a seguir tanto para maximizar la toma de ganancias, como para minimizar las pérdidas.

La exposición al riesgo de tasa de interés se detalla en las Notas 8 y 16.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras e inversiones temporarias, así como de la exposición al crédito de los afiliados, que incluye los saldos de préstamos a los afiliados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

En relación con los depósitos en bancos e instituciones financieras, los fondos son mantenidos mayormente en instituciones financieras estatales por lo que son instituciones con el menor riesgo posible dentro del país.

En relación con las inversiones temporarias, el riesgo de crédito está asociado fundamentalmente al riesgo Uruguay, dado que la gran mayoría de los activos en propiedad de la Institución son emitidos por el estado uruguayo.

El cobro a los afiliados y clientes está sujeto a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Institución.

La exposición al riesgo de crédito se detalla en las Notas 6, 7, 8 y 9.

c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas, y la capacidad de cerrar posiciones de mercado.

La política de administración de liquidez de la Institución contempla efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considerar el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones, actuándose de acuerdo a lo detallado en la Nota 2.

4.2 Administración del riesgo de capital

El objetivo de la Institución al administrar el capital, es salvaguardar la capacidad de la Institución de hacer frente al pago de las prestaciones a los beneficiarios de las coberturas establecidas por la ley.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTA 5 – INFORMACION POR SEGMENTOS

En aplicación de la NIIF 8, se presentan a continuación los Activos, Pasivos y Resultados individuales del Fondo Jubilatorio y de las Explotaciones Forestales.

ACTIVOS Y PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

FONDO JUBILATORIO

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	29.339.272	86.586.991
Deud.Comerciales y Otras Ctas. por Cobrar	2.787.421.996	662.480.609
Otros Activos Financieros	1.487.084.608	648.257.020
Total Activo Corriente	4.303.845.876	1.397.324.620
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Otros Activos Financieros	78.140.013	151.426.597
Propiedad, Planta y Equipos	194.370.821	216.106.348
Propiedad de Inversión	95.758.635	3.756.668.657
Activos Intangibles	118.646.778	124.082.560
Total Activo No Corriente	486.916.247	4.248.284.162
TOTAL ACTIVO	4.790.762.123	5.645.608.782
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Deudas Comerciales y Otras Ctas. por Pagar	566.567.495	552.088.437
Deudas Financieras	162.472.149	165.279.300
Total Pasivo Corriente	729.039.644	717.367.737
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Deudas Comerciales y Otras Ctas. por Pagar	10.659.970	10.219.687
Deudas Financieras	13.476.132.790	8.155.454.638
Total Pasivo No Corriente	13.486.792.760	8.165.674.325
TOTAL PASIVO	14.215.832.404	8.883.042.062

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

RESULTADOS 1º DE ENERO - 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)
FONDO JUBILATORIO

	<u>1/ene al 31/dic de 2024</u>	<u>1/ene al 31/dic de 2023</u>
Ingresos Operativos	26.203.317.990	22.947.664.803
Abatimiento Aporte Patronal Básico	<u>(537.836.307)</u>	<u>(508.472.499)</u>
Ingresos Operativos Netos	25.665.481.683	22.439.192.304
Egresos por Prestaciones	<u>(28.116.963.165)</u>	<u>(26.138.439.326)</u>
Resultado Bruto	(2.451.481.482)	(3.699.247.022)
Gastos de Administración y Ventas	<u>(445.915.574)</u>	<u>(510.482.341)</u>
Resultado Operativo	(2.897.397.056)	(4.209.729.363)
Otros Ingresos	92.458.285	19.768.938
Otros Egresos	<u>(28.821.784)</u>	<u>(22.432.779)</u>
Ingresos Financieros	161.778.418	250.124.682
Costos Financieros	<u>(634.273.363)</u>	<u>(191.384.597)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(3.306.255.500)</u>	<u>(4.153.653.119)</u>
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio		
Revaluación Técnica	<u>(13.825.951)</u>	<u>-</u>
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	(3.320.081.451)	(4.153.653.119)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

ACTIVOS Y PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)
EXPLOTACIONES FORESTALES

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	133.061.851	194.617.015
Deud.Comerciales y Otras Ctas. por Cobrar	534.528.034	97.853.277
Otros Activos Financieros	-	197.040.509
Otros Activos No Financieros	58.257.273	47.782.610
Inventarios	82.017.314	105.711.658
Activos Disponibles para la Venta	540.491.283	1.219.703.786
Activos Biológicos	<u>148.186.866</u>	<u>138.213.632</u>
Total Activo Corriente	1.496.542.621	2.000.922.487
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Activos Biológicos	892.261.898	701.471.669
Propiedad, Planta y Equipos	2.634.822.919	3.005.429.660
Activos Intangibles	<u>677.341</u>	<u>934.104</u>
Total Activo No Corriente	<u>3.527.762.158</u>	<u>3.707.835.433</u>
TOTAL ACTIVO	<u>5.024.304.779</u>	<u>5.708.757.920</u>
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Deudas Comerciales y Otras Ctas. por Pagar	143.564.920	88.588.219
Provisiones	<u>979.963</u>	<u>979.963</u>
Total Pasivo Corriente	144.544.883	89.568.182
TOTAL PASIVO	144.544.883	89.568.182

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

RESULTADOS 1º DE ENERO - 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)
EXPLOTACIONES FORESTALES

	<u>1/ene al 31/dic de 2024</u>	<u>1/ene al 31/dic de 2023</u>
Ingresos Operativos	748.603.820	607.119.107
Descuentos, Bonificaciones e Impuestos	<u>(6.700.686)</u>	<u>(7.583.613)</u>
Ingresos Operativos Netos	741.903.134	599.535.494
Costo de Bienes Vendidos y Servicios Prestados	(683.477.286)	(631.776.563)
Otros Resultados de Actividad Forestal y Ganadera	<u>129.513.060</u>	<u>(54.939.822)</u>
Resultado Bruto	187.938.908	(87.180.891)
Gastos de Administración y Ventas	<u>(62.280.791)</u>	<u>(57.757.115)</u>
Resultado Operativo	125.658.117	(144.938.006)
Otros Ingresos	996.406.094	781.884
Otros Egresos	(1.219.353.255)	(133.156)
Ingresos Financieros	53.888.947	19.962.500
Costos Financieros	<u>-</u>	<u>(45.096.835)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(43.400.097)</u>	<u>(169.423.613)</u>
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio		
Revaluación Técnica	<u>176.968.232</u>	<u>(602.048.468)</u>
	176.968.232	(602.048.468)
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	133.568.135	(771.472.081)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

A continuación se presenta la composición del capítulo, individualmente para el Fondo Jubilatorio y para las Explotaciones Forestales:

FONDO JUBILATORIO

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	\$		\$	
Caja Chica M/N		5.000		5.000
Banco Cuentas Corrientes M/N				
Bancos Cuentas Corrientes M/N - BCU y BROU	1.618.798	1.618.798	866.811	866.811
Banco Cuentas Corrientes M/E				
Bancos Cuentas Corrientes M/E - BCU y BROU	16.415.644	16.415.644	71.837.150	71.837.150
Banco Cajas de Ahorros M/N				
Banco Cajas de Ahorros M/N - Pagos y Recaudaciones	8.009.629		9.371.226	
Banco Caja de Ahorro M/N - Prestaciones	1.116.558		1.362.443	
Banco Cajas de Ahorros M/N - Subsidios Desempleo	769.430	9.895.617	743.744	11.477.413
Banco Cajas de Ahorros M/E				
Banco Caja de Ahorro M/E - BROU	1.404.213	1.404.213	2.400.617	2.400.617
		29.339.272		86.586.991

EXPLORACIONES FORESTALES

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	\$		\$	
Caja Moneda Nacional		68.755		66.641
Banco Cuentas Corrientes M/N				
Bancos Cuentas Corrientes M/N - BBVA (y otros)	53.995.162	53.995.162	3.833.966	3.833.966
Banco Cuentas Corrientes M/E				
Bancos Cuentas Corrientes M/E - BBVA (y otros)	31.893.985	31.893.985	187.008.436	187.008.436
Banco Cajas de Ahorros M/N				
Banco Cajas de Ahorros M/N - Pagos y Recaudaciones	944.119	944.119	1.623.608	1.623.608
Banco Cajas de Ahorros M/E				
Banco Caja de Ahorro M/E - BROU	46.159.830	46.159.830	2.084.364	2.084.364
		133.061.851		194.617.015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

**NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
CORRIENTES/NO CORRIENTES**

A continuación se presenta la composición del capítulo, individualmente para el Fondo Jubilatorio y para las Explotaciones Forestales:

FONDO JUBILATORIO

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
<u>Corrientes</u>		
Deudas de Afiliados	43.409.812	41.555.109
Prestaciones y Subsidios a Compensar	14.279.379	10.366.778
Deudas de Empresas	124.342	952.824
Deudas Sector Inmuebles	221.719	216.433
Ingresos Devengados a Recaudar	2.731.949.150	612.382.927
Préstamo a Pasivos	1.362.051	1.427.660
Varias Cuentas Deudoras	22.169.166	29.660.741
Aportes a AFAPS a cobrar	13.136.457	-
Provisión para Otras Cuentas a Cobrar Incobrables	(39.230.080)	(34.081.863)
	<u>2.787.421.996</u>	<u>662.480.609</u>
<u>No corrientes</u>		
Capitalización C.O.F.A.C.	2.845.830	2.845.830
Provisión para Otras Cuentas a Cobrar Incobrables	(2.845.830)	(2.845.830)
	<u>-</u>	<u>-</u>

Provisiones para Incobrables

Para el caso particular del Fondo Jubilatorio la “Provisión para Deudores Incobrables” se constituyó de acuerdo a las siguientes bases:

- ◆ Deudores en Gestión se provisionó en el 100% de sus respectivos saldos.
- ◆ Documentos en Gestión se provisionó en el 100% de sus respectivos saldos.
- ◆ Deudores Documentados se provisionó por aquellas deudas que no han tenido pagos durante el segundo semestre del 2024.
- ◆ Afiliados Deudas Varias se provisionó por aquellas deudas que no han tenido pagos durante el segundo semestre del 2024.
- ◆ Capitalización COFAC se provisionó en el 100% de su saldo.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias adhirió al Acuerdo Colectivo de Capitalización y Reprogramación propuesto por C.O.F.A.C. con fecha 15 de marzo de 2005, por lo cual dentro del capítulo de “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – no corriente”, figura el importe correspondiente a las partes sociales capitalizadas. Dicho saldo se provisiona totalmente a partir del ejercicio 2009.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

A continuación se expone la evolución de la Provisión para Otras Cuentas a Cobrar Incobrables:

Corriente

Saldo al 31.12.2023	(34.081.863)
Constitución	(4.999.333)
Desafectación	(148.884)
Saldo al 31.12.2024	(39.230.080)

No Corriente

Saldo al 31.12.2023	(2.845.830)
Constitución/Desafectación	
Saldo al 31.12.2024	(2.845.830)

EXPLOTACIONES FORESTALES

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
<u>Corrientes</u>		
Deudores Simples de Plaza	398.039.326	22.801.415
Deudores por Exportaciones	115.100.946	52.388.239
Documentos a Cobrar de Plaza - Exterior	17.442.892	18.668.784
Deudores en Gestión	759.972	755.654
Documentos a Cobrar en Gestión	5.533.175	4.899.822
Deudores por Usufructo - Arrendamiento M/E	3.754.732	23.446.760
Ingresos a Vencer por Usufructo - Arrendamiento M/E	(3.754.732)	(23.446.760)
Otras Cuentas por Cobrar	3.944.870	3.994.839
Provisión para Deudores Comerciales Incobrables	(6.293.147)	(5.655.476)
	534.528.034	97.853.277
<u>No corrientes</u>		
	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Deudores por Usufructo - Arrendamiento M/E	15.018.927	475.848.945
Ingresos a Vencer por Usufructo - Arrendamiento M/E	(15.018.927)	(475.848.945)
	-	-

Deudores por Usufructo - Arrendamiento M/E

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a:

- ♦ Un contrato de usufructo a 25 años firmado en diciembre de 2004, por el cual los Centros Forestales recibirán anualmente US\$ 50.000 (ajustables por Índice de Precios de Productos – Commodities de Pulpa, Papel y otros, emitido por la Agencia de Estadísticas del Trabajo de EE.UU.). A la fecha quedan 5 cuotas por cobrar. Los padrones afectados al usufructo son el 10.557, 10.558, 10.559, 10.560 y 10.561 (todos estos antes padrón 242), y 249 de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, por un total de 2.792,96 hectáreas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

- ♦ Al 31 de diciembre de 2023 incluían un contrato de arrendamiento a 25 años firmado en diciembre de 2018, por el cual los Centros Forestales recibirán anualmente U\$S 480.900 (ajustables quinquenalmente por Índice de Precios de Productos-Comodities de Pulpa, papel y otros, emitido por la Agencia de Estadísticas del Trabajo de EE.UU.); a la fecha quedan 20 cuotas por cobrar. Este arrendamiento fue finalizado al concretarse la venta de los padrones incluidos, correspondientes al establecimiento El Carmen (Durazno), según se detalla en la Nota 3.6.

Deudores Simple de Plaza

Incluyen el saldo pendiente de cobro resultante de la venta del Centro Forestal N°2 El Carmen (Durazno), por US\$ 8.000.000 (dólares estadounidenses ocho millones), que será cobrado con la escrituración definitiva de la compraventa. Expresados al tipo de cambio de cierre del ejercicio, equivalen a \$ 352.528.000 (Nota 3.6).

Provisiones para Incobrables

En el Centro Forestal, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, se presentan por su valor nominal, deduciéndose la provisión para el riesgo de incobrables.

A continuación se expone la evolución de la Provisión para Deudores Comerciales Incobrables:

Saldo al 31.12.2023	(5.655.476)
Diferencia de Cambio	(637.671)
Saldo al 31.12.2024	(6.293.147)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES/NO CORRIENTES

A continuación se presenta la composición del capítulo, individualmente para el Fondo Jubilatorio y para las Explotaciones Forestales:

FONDO JUBILATORIO

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
<u>Corriente</u>		
Préstamos Amortizables Cuota Fija	128.819.744	204.495.718
Préstamos Amortizables Reajustables	338.268	-
Letras de Tesorería	1.259.501.236	-
Certificados de Depósito	84.892.533	443.515.240
Intereses y Cupones a Cobrar	13.532.827	246.062
	<u>1.487.084.608</u>	<u>648.257.020</u>
<u>No corriente</u>		
Préstamos Amortizables Cuota Fija	56.633.850	133.329.481
Préstamos Amortizables Reajustables	1.518.354	-
Fideicomiso Pampa	17.343.849	15.755.796
Acción Nominativa B.E.V.S.A.	2.643.960	2.341.320
	<u>78.140.013</u>	<u>151.426.597</u>

EXPLOTACIONES FORESTALES

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
<u>Corriente</u>		
Letras de Tesorería	-	156.988.000
Plazo Fijo en UI	-	40.052.509
	<u>-</u>	<u>197.040.509</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

8.1 Préstamos

La apertura de los préstamos, correspondientes al Fondo Jubilatorio es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	\$		\$	
Préstamos Amortizables Cuota Fija				
Otros activos financieros - corriente				
Préstamos Amortizables Cuota Fija	148.103.188		228.128.402	
Provisión Deudores Incobrables Préstamos Amortizables Cuota Fija	<u>(19.283.444)</u>	128.819.744	<u>(23.632.684)</u>	204.495.718
Otros activos financieros - no corriente				
Préstamos Amortizables Cuota Fija	65.113.171			133.329.481
Provisión Deudores Incobrables Préstamos Amortizables Cuota Fija	<u>(8.479.321)</u>	56.633.850		
Préstamos Amortizables Reajustables				
Otros activos financieros - corriente				
Préstamos Amortizables Reajustables	2.265.589		2.387.114	
Provisión Deudores Incobrables Préstamos Amortizables Reajustables	<u>(1.927.321)</u>	338.268	<u>(2.387.114)</u>	-
Otros activos financieros - no corriente				
Préstamos Amortizables Reajustables	10.195.255		10.122.863	
Provisión Deudores Incobrables Préstamos Amortizables Reajustables	<u>(8.676.901)</u>	1.518.354	<u>(10.122.863)</u>	-
Préstamos para situaciones especiales				
Otros activos financieros - corriente				
Préstamos para Situaciones Especiales	1.609.335		1.609.335	
Provisión Deudores Incobrables Préstamos Situaciones Especiales	<u>(1.609.335)</u>	-	<u>(1.609.335)</u>	-

La “Provisión para Deudores Incobrables” se constituyó de acuerdo a las siguientes bases:

“Préstamos Amortizables”:

- Cuotas impagas de préstamos amortizables al 31/12/2024 de prestatarios egresados del sistema así hubiesen abonado alguna cuota durante el segundo semestre del año 2024.
- Saldos de préstamos amortizables al 31/12/2024 de prestatarios egresados del sistema así hubieran hecho pagos durante el segundo semestre del 2024.
- Cuotas impagas de préstamos amortizables al 31/12/2024 de activos o pasivos bancarios cuando el atraso es de seis o más cuotas.
- Saldos de préstamos amortizables al 31/12/2024 de activos o pasivos bancarios cuando el atraso es de seis o más cuotas.
- Saldos de préstamos amortizables al 31/12/2024 de fallecidos con cuotas impagas anteriores al fallecimiento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

- Saldos de préstamos con baja por no cobrar sin que se hubiese comprobado su fallecimiento, no pudiéndose reclamar en tal caso a la compañía aseguradora. Dentro de esta situación están comprendidos los saldos de préstamos amortizables contabilizados en el rubro “Otros Préstamos”.

“Préstamos Hipotecarios”:

- Cuotas impagas al 31/12/2024 de vales de prestatarios egresados del sistema así hubiesen abonado alguna cuota durante el segundo semestre del año 2024.

A continuación se expone la evolución de la provisión por incobrables:

Provisión Deudores Incobrables Préstamos Amortizables Cuota Fija

Corriente:

Saldo al 31.12.2023	(23.632.684)
Constitución	2.532.161
Otros	1.817.079
Saldo al 31.12.2024	(19.283.444)

No corriente:

Saldo al 31.12.2023	-
Constitución	(8.479.321)
Reclasificación	-
Saldo al 31.12.2024	(8.479.321)

Provisión Deudores Incobrables Préstamos Amortizables Reajustables

Corriente:

Saldo al 31.12.2023	(2.387.114)
Constitución/Desafectación	1.827.657
Reclasificación	(1.367.864)
Saldo al 31.12.2024	(1.927.321)

No corriente:

Saldo al 31.12.2023	(10.122.863)
Constitución/Desafectación	63.195
Reclasificación	1.382.767
Saldo al 31.12.2024	(8.676.901)

Provisión Deudores Incobrables Otros Préstamos

Saldo al 31.12.2023	(1.609.335)
Constitución/Desafectación	
Saldo al 31.12.2024	(1.609.335)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

8.2 Letras de Tesorería

El saldo, correspondiente al Fondo Jubilatorio, se constituye de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Otros activos financieros - corriente		
Moneda Nacional	1.259.501.236	156.988.000
Intereses a Cobrar Letras Moneda Nacional	13.461.198	-

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

Otros activos financieros - corriente	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2024
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Moneda Nacional	1.201.580.661	57.920.575				1.259.501.236

	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2023
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Moneda Nacional	79.460.000	77.528.000				156.988.000

8.3 Certificados de Depósito

El saldo, correspondiente al Fondo Jubilatorio, se constituye de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Otros activos financieros - corriente		
Banca Privada Moneda Nacional	84.892.533	443.515.240
Intereses a Cobrar Banca Privada Moneda Nacional	71.629	246.062

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

El plazo remanente hasta el vencimiento de los mismos se resume como sigue:

Otros activos financieros - corriente	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2024
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Banca Privada Moneda Nacional	84.892.533					84.892.533

	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2023
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Banca Privada Moneda Nacional	443.515.240					443.515.240

8.4 Plazo Fijo

El saldo, correspondiente al Fondo Jubilatorio, se constituye de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Otros activos financieros - corriente		
Banca Privada Unidades Indexadas	-	40.052.509

El plazo remanente hasta el vencimiento de los mismos se resume como sigue:

Otros activos financieros - corriente	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2024
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Banca Privada Unidades Indexadas	-	-	-	-	-	-

	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2023
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Banca Privada Unidades Indexadas	-	40.052.509	-	-	-	40.052.509

8.5 Fideicomiso PAMPA

El saldo registrado por el Fondo Jubilatorio al 31 de diciembre de 2024 corresponde a una obligación negociable adquirida el 15 de abril de 2015, cuyo valor nominal es US\$ 339.300 y su valor efectivo de US\$ 393.588 equivalente a \$ 17.343.849 (US\$ 403.767 equivalente a \$ 15.755.796 al 31 de diciembre de 2023). De acuerdo al prospecto, al inicio del proyecto, en el período de construcción del parque eólico, el mismo no genera energía por lo que el proyecto no tiene ingresos los 2 primeros años.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

Los siguientes años las distribuciones a los inversores se harán a prorrata entre todos los titulares de Certificados de participación, toda vez que existan Fondos Netos Distribuibles (FND), luego de cada cierre de ejercicio o por la distribución final de Fondos Netos Remanentes (FNR).

8.6 Acción Nominativa en B.E.V.S.A.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es propietaria de una acción nominativa en la Bolsa Electrónica de Valores Sociedad Anónima (B.E.V.S.A.), la cual le otorga al Instituto el derecho a participar en la operativa de la mencionada Institución.

El criterio de valuación de esta participación es el valor de adquisición en dólares expresado en moneda nacional ajustada a la cotización interbancaria promedio al cierre del ejercicio 2024.

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del capítulo, individualmente para las Explotaciones Forestales:

EXPLOTACIONES FORESTALES

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Anticipos a Proveedores	4.063.157	545.089
Créditos Fiscales, Certificados de Crédito	54.085.376	47.167.857
Créditos Diversos	108.740	69.664
	58.257.273	47.782.610

NOTA 10 – INVENTARIOS

A continuación se presenta la composición del capítulo, individualmente para las Explotaciones Forestales:

EXPLOTACIONES FORESTALES

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Productos Industriales	46.309.936	51.615.184
Productos Forestales	20.677.049	40.109.513
Productos Agrícolas	1.887.249	1.036.477
Materiales y Suministros	13.143.080	12.950.484
	82.017.314	105.711.658

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTA 11 – ACTIVOS BIOLÓGICOS

A continuación se presenta la composición del capítulo, individualmente para las Explotaciones Forestales:

EXPLOTACIONES FORESTALES

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Corriente		
Montes-Plantaciones forestales	100.723.643	96.943.639
Hacienda	47.463.223	41.269.993
	148.186.866	138.213.632
No corriente		
Montes Maderables	283.618.896	170.247.125
Montes No Maderables	608.643.002	531.224.544
	892.261.898	701.471.669

A continuación se detalla la conciliación del importe en libros de los activos biológicos corriente y no corriente entre el inicio y el cierre de cada ejercicio:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Hacienda	Montes - Plantaciones forestales	Hacienda	Montes - Plantaciones forestales
	\$		\$	\$
Saldo al inicio	41.269.993	798.415.308	43.620.318	879.557.511
Compras	2.365.816	116.693.100	10.030.377	-
Producción	-	90.493.339	-	69.789.015
Ventas	(21.962.502)	-	(17.774.076)	-
Reclasificaciones, nacimientos	30.242.928		8.067.329	
Consumos, mortandad	(4.425.160)	(113.625.102)	(3.044.989)	(88.417.507)
Provisión desvalorización de bosques	-	-	-	-
Otros	(27.852)	-	371.034	6.190
Resultado por tenencia de activos biológicos		101.008.896		(62.519.901)
Saldo al cierre	47.463.223	992.985.541	41.269.993	798.415.308

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTA 12 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presenta la composición del capítulo, individualmente para el Fondo Jubilatorio y las Explotaciones Forestales:

FONDO JUBILATORIO

	Vehículos	Muebles, Útiles e Instalaciones y Pinacoteca	Equipos de Computación	Inmuebles Urbanos	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Costo					
Saldo al 1° de enero de 2023	1.131.301	40.518.512	46.825.690	224.052.398	312.527.901
Adiciones	-	271.821	1.008.652		1.280.473
Bajas	-	(1.046.414)	(1.591.544)		(2.637.958)
Revaluaciones	57.851	2.059.508	2.223.057	-	4.340.416
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.189.152	41.803.427	48.465.855	224.052.398	315.510.832
Adiciones	-	273.439	150.322		423.761
Bajas	-	(13.912)	(639.260)		(653.172)
Revaluaciones	-	-	-	-39.968.005	(39.968.005)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.189.152	42.062.954	47.976.917	184.084.393	275.313.416
Amortización acumulada					
Saldo al 1° de enero de 2023	1.131.301	32.391.962	39.260.378	16.834.308	89.617.949
Amortización anual	0	1.143.341	2.828.839	4.653.873	8.626.053
Bajas	-	(1.004.952)	(1.376.244)		(2.381.196)
Revaluaciones	57.851	1.706.329	1.777.498	-	3.541.678
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.189.152	34.236.680	42.490.471	21.488.181	99.404.484
Amortización anual	0	1.096.765	2.566.111	4.653.872	8.316.748
Bajas	-	(8.703)	(627.881)		(636.584)
Revaluaciones	-	-	-	(26.142.053)	(26.142.053)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.189.152	35.324.742	44.428.701	0	80.942.595
Importe neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2024	0	6.738.212	3.548.216	184.084.393	194.370.821
Al 31 de diciembre de 2023	0	7.566.747	5.975.384	202.564.217	216.106.348

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

EXPLOTACIONES FORESTALES

	Vehículos, Vehículos Utilitarios y Maquinaria	Muebles, Útiles e Instalaciones	Equipos de Computación	Inmuebles Rurales	Equipamiento y Mejoras y Torres de Vigilancia	Animales de Trabajo y Reproductores	Mejoras Agropecuarias	Obras en proceso	Total
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Costo									
Saldo al 1° de enero de 2023	178.526.464	40.073.413	25.311.229	4.661.552.541	519.838.975	4.134.736	208.875.142	7.176.033	5.645.488.532
Adiciones	57.367	56.079	194.549	-	131.766	-	-	22.210.405	22.650.166
Bajas	(52.584)	(29.243)	(1.148.315)	-	-	(751.623)	-	-	(1.981.765)
Pasaje a Activos destinados a la venta	(9.532.112)	(14.325.495)	(1.435.959)	(1.235.229.695)	(2.646.941)	(3.358.020)	(85.125.948)	-	(1.351.654.170)
Transferencias	-	-	-	-	11.789.801	-	11.173.991	(22.963.792)	0
Revaluaciones	9.116.618	2.045.694	1.263.954	(602.048.469)	85.325	(25.093)	16.731	147.371	(589.397.868)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	178.115.753	27.820.448	24.185.459	2.824.274.377	529.198.926	0	134.939.916	6.570.017	3.725.104.896
Adiciones	-	286.972	2.221.475	-	-	-	805.228	9.395.429	12.709.104
Bajas	(678.104)	(969.495)	-	-	-	-	-	-	(1.647.599)
Pasaje a Activos destinados a la venta	-	-	-	(538.681.292)	-	-	-	-	(538.681.292)
Transferencias	-	-	-	-	587.658	-	7.021.017	(7.608.675)	-
Revaluaciones	-	-	-	176.968.232	-	-	-	-	176.968.232
Saldo al 31 de diciembre de 2024	177.437.649	27.137.925	26.406.934	2.462.561.317	529.786.584	0	142.766.161	8.356.771	3.374.453.341
Amortización acumulada									
Saldo al 1° de enero de 2023	175.604.154	39.030.302	23.801.476	76.525.263	393.360.730	2.332.971	102.179.580	0	812.834.476
Amortización anual	652.112	223.699	712.220	2.422.058	14.726.391	773.133	8.045.920	-	27.555.533
Bajas	(30.240)	(29.243)	(1.148.315)	-	-	(686.042)	-	-	(1.893.840)
Pasaje a Activos destinados a la venta	(9.522.222)	(14.121.017)	(1.435.959)	(39.122.406)	(2.646.941)	(2.369.067)	(61.743.819)	-	(130.961.431)
Revaluaciones	8.966.680	1.991.523	1.187.385	(0)	(0)	(50.995)	45.905	-	12.140.498
Saldo al 31 de diciembre de 2023	175.670.484	27.095.264	23.116.807	39.824.915	405.440.180	0	48.527.586	0	719.675.236
Amortización anual	638.098	145.741	580.470	1.218.696	15.155.522	0	3.895.697	-	21.634.224
Bajas	(678.104)	(954.948)	-	-	-	-	-	-	(1.633.052)
Revaluaciones	(1.453)	(395)	(1.051)	(2.774)	(32.993)	-	(7.320)	-	(45.986)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	175.629.025	26.285.662	23.696.226	41.040.837	420.562.709	0	52.415.963	0	739.630.422
Importe neto en libros									
Al 31 de diciembre de 2024	1.808.624	852.263	2.710.708	2.421.520.480	109.223.875	0	90.350.198	8.356.771	2.634.822.919
Al 31 de diciembre de 2023	2.445.269	725.184	1.068.652	2.784.449.462	123.758.746	0	86.412.330	6.570.017	3.005.429.660

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTA 13 – PROPIEDAD DE INVERSIÓN

A continuación, el detalle del capítulo que corresponde al Fondo Jubilatorio:

	Inmuebles	Estacionamiento Mitre (Cocheras)	Total
	\$	\$	\$
Costo			
Saldo al 1° de enero de 2023	60.172.579	19.703.912	79.876.491
Adiciones	-	-	-
Bajas	(10.527.328)	-	(10.527.328)
Transferencias	-	-	-
Revaluaciones	(534.166)	-	(534.166)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	49.111.085	19.703.912	68.814.997
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Pasaje a Bienes de Cambio	-	-	-
Transferencias	-	-	-
Revaluaciones	1.047.172	25.896.466	26.943.638
Saldo al 31 de diciembre de 2024	50.158.257	45.600.378	95.758.635
Amortización acumulada			
Saldo al 1° de enero de 2023	55.019.711	6.922.996	61.942.707
Amortización anual	7.098	532.538	539.636
Bajas	(9.310.196)	-	(9.310.196)
Revaluaciones	(472.280)	-	(472.280)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	45.244.333	7.455.534	52.699.867
Amortización anual	7.046	532.538	539.584
Bajas	-	-	-
Revaluaciones	(45.251.379)	(7.988.072)	(53.239.451)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	0	0	0
Importe neto en libros			
Al 31 de diciembre de 2024	50.158.257	45.600.378	95.758.635
Al 31 de diciembre de 2023	3.866.752	12.248.378	16.115.130

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación se presenta la composición del capítulo, individualmente para el Fondo Jubilatorio y las Explotaciones Forestales:

FONDO JUBILATORIO

	Panteón Bancario	Total
	\$	\$
Costo		
Saldo al 1° de enero de 2023	271.857.249	271.857.249
Adiciones		-
Revaluaciones	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	271.857.249	271.857.249
Adiciones		-
Revaluaciones	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	271.857.249	271.857.249
 Amortización acumulada		
Saldo al 1° de enero de 2023	142.338.908	142.338.908
Amortización anual	5.435.781	5.435.781
Revaluaciones	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	147.774.689	147.774.689
Amortización anual	5.435.781	5.435.781
Revaluaciones	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	153.210.471	153.210.471
 Importe neto en libros		
Al 31 de diciembre de 2024	118.646.778	118.646.778
Al 31 de diciembre de 2023	124.082.560	124.082.560

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

EXPLOTACIONES FORESTALES

	Certificación de calidad	Software	Obras en Proceso	Total
	\$	\$	\$	\$
Costo				
Saldo al 1° de enero de 2023	11.710.026	18.088.704	-	29.798.730
Adiciones	-	-	477.951	477.951
Pasaje a Activos destinados a la venta	(2.221.051)	(136.987)	-	(2.358.038)
Transferencias	-	477.951	(477.951)	-
Revaluaciones	-	7.475	-	7.475
Saldo al 31 de diciembre de 2023	9.488.975	18.437.143	-	27.926.118
Adiciones	-	-	-	-
Pasaje a Activos destinados a la venta	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Revaluaciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	9.488.975	18.437.143	-	27.926.118
 Amortización acumulada				
Saldo al 1° de enero de 2023	11.710.026	17.406.678		29.116.704
Amortización anual	-	233.348		233.348
Pasaje a Activos destinados a la venta	(2.221.051)	(136.987)		(2.358.038)
Revaluaciones	-	-		-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	9.488.975	17.503.039		26.992.014
Amortización anual	-	257.262		257.262
Pasaje a Activos destinados a la venta	-	-		-
Revaluaciones	-	(499)		(499)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	9.488.975	17.759.802		27.248.777
 Importe neto en libros				
Al 31 de diciembre de 2024	0	677.341	-	677.341
Al 31 de diciembre de 2023	0	934.104	-	934.104

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTA 15 – DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES/NO CORRIENTES

A continuación se presenta la composición del capítulo, individualmente para el Fondo Jubilatorio y para las Explotaciones Forestales:

FONDO JUBILATORIO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
<u>Corriente</u>		
Créditos de Empresas	511.599	1.457.221
Créditos del Estado	332.903.973	289.553.455
Ordenes a Pagar	71.435	123.125
Prestaciones, Retenciones y Cuentas a Pagar	74.245.165	60.298.296
Varias Cuentas Acreedoras (1)	114.845.014	109.423.666
Subsidio por Desempleo	3.072.983	-
Cuentas a pagar por Licencia	27.661.709	49.697.765
Cuentas a pagar por Aguinaldo	2.927.692	3.219.100
Cuentas a pagar Partida S.R.C.O. (2)	10.327.925	29.542.669
Previsión Estímulo por Egreso (3)	-	8.773.140
	<u>566.567.495</u>	<u>552.088.437</u>
<u>No corriente</u>		
Cuentas a pagar por Licencia (4)	10.659.970	10.219.687
	<u>10.659.970</u>	<u>10.219.687</u>

- (1) Dentro de “Varias Cuentas Acreedoras”, se incluyen las partidas en giro que no se hicieron efectivas al 31/12/2024.
- (2) “Cuentas a pagar partida S.R.C.O.” corresponde a la Partida por Cumplimiento de Objetivos a ser abonada en el año 2025, que fue reformulada con el nuevo Convenio Colectivo vigente a partir del 1º de enero de 2024.
- (3) En “Previsión Estímulo por Egreso”, se imputó anualmente y por un período de 5 años, el promedio anual de la estimación del costo total de dicha partida en el período 2019 – 2023, debido al retiro por jubilación de un número importante de empleados. La estimación está expresada en moneda del 31 de diciembre de 2023 y se ajustó anualmente teniendo en cuenta el ajuste de los salarios según el convenio colectivo. En el año 2024 se produjo el retiro del último de los empleados cuyo incentivo fue provisionado, no previéndose retiros por causal jubilatoria en los próximos años.
- (4) En el largo plazo, se encuentra “Cuentas a pagar por Licencia” correspondiente a los días de licencia especial generados por los empleados al cumplir 25 años de trabajo en la Institución, aún pendientes de goce, que generalmente no se utilizan en el corto plazo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

EXPLOTACIONES FORESTALES	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
<u>Corriente</u>		
Proveedores Comerciales (1)	92.941.557	44.129.861
Proveedores por Importación	1.199.565	1.062.257
Cuentas a pagar por Licencia	7.683.296	7.828.335
Cuentas a pagar por Aguinaldo	836.424	926.307
Cuentas a pagar por Salario Vacacional	5.440.662	6.200.931
Cuentas a pagar por Indemnización Despido	2.914.173	2.752.440
Sueldos a Pagar y Cargas Sociales	27.387.770	17.513.192
Otras deudas (2)	5.161.473	8.174.896
	<u>143.564.920</u>	<u>88.588.219</u>

- (1) En Proveedores Comerciales figura saldo a pagar por compra de Bosques en Clara Tacuarembó, a la empresa Forestal Oriental; el importe es de u\$s 1.147.000 (dólares un millón ciento cuarenta y siete mil) equivalentes a \$ 50.543.702.
- (2) En Otras Deudas figura la Deuda a rendir correspondiente al Proyecto ANII por \$ 3.800.000, como parte de un subsidio por el mismo importe otorgado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, del cual es beneficiario Forestal Caja Bancaria, por participar del proyecto denominado “Inteligencia artificial y energías renovables aplicadas al secado”, aprobado por Directorio de ANII en setiembre 2022 (Resolución N° 4656/022).

NOTA 16 – DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES/NO CORRIENTES

A continuación se presenta la composición del capítulo, individualmente para el Fondo Jubilatorio y para las Explotaciones Forestales:

FONDO JUBILATORIO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
<u>Corriente</u>		
Intereses a Pagar - Títulos de Deuda Ley 18.396 Art.29	22.103.079	19.752.579
Fideicomiso CJPB Préstamos Amortizables	121.192.373	145.526.721
Intereses a Pagar - Préstamo FONPLATA URU-26/2024	19.176.697	-
	<u>162.472.149</u>	<u>165.279.300</u>
<u>No corriente</u>		
Títulos de Deuda Ley 18.396 Art.29	8.915.896.497	7.968.581.207
Fideicomiso CJPB Préstamos Amortizables L/P	58.224.234	186.873.431
Título de Deuda Art.10 Ley 20.208 BROU	3.400.362.059	-
Préstamo FONPLATA URU-26/2024 L/P	1.101.650.000	-
	<u>13.476.132.790</u>	<u>8.155.454.638</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

Títulos de Deuda Artículo 10 Ley N° 18.396

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias ha emitido títulos de deuda de acuerdo al art. 29 de la Ley N° 18.396 y el art. 11 del Decreto N° 825/2008. Consisten en títulos emitidos el 1/1/2009, en forma escritural, en pesos uruguayos reajustables en función de la variación de la Unidad Indexada, con un interés anual del 0,5 % y con vencimiento 1/1/2039. No obstante, la amortización de capital se realizará de acuerdo a lo previsto en el art. 29 de la Ley N° 18.396, adelantándose o postergándose respecto al plazo señalado, en función del cumplimiento o no de lo establecido en el inc. 3° de dicho artículo.

El saldo de los títulos de deuda se incrementa mensualmente de acuerdo al abatimiento del aporte patronal básico (4,5% de dicho aporte) de las Instituciones adquirentes de los mismos. Dicho abatimiento corresponde al valor de compra de los títulos.

Fideicomiso Financiero Caja Bancaria

En el ejercicio 2023 se constituyó el Fideicomiso Financiero Caja Bancaria (en adelante el Fideicomiso) mediante contrato con República AFISA, quien se hace cargo de la administración del mismo. A estos efectos, el Fideicomiso emitió un Título de Deuda de Oferta Privada en pesos uruguayos, por el equivalente a U\$S 10.000.000, que fue adquirido por el Banco de la República Oriental del Uruguay. La deuda proveniente de este contrato se registra como una deuda financiera, y está asegurado por el flujo de la cobranza de los préstamos amortizables concedidos. El plazo máximo para la amortización del título es diciembre de 2026, y la CJPB se comprometió a realizar 39 amortizaciones mensuales y consecutivas, habiendo sido la primera en octubre de 2023. Esas amortizaciones se realizan entre el tercero y el octavo día hábil de cada mes por el flujo de la cobranza de los préstamos de los afiliados pasivos y activos. La tasa de interés del título emitido se fijó tomando en cuenta la tasa Base de la Curva Soberana más 122 puntos básicos.

El 23 de octubre de 2023 se recibió del fideicomiso constituido, el monto proveniente de la colocación del Título de Deuda emitido, el cual luego de deducidos los gastos correspondientes, totalizó \$ 377.588.850. Como contrapartida se registró como pasivo financiero el flujo acordado de pago, neto de intereses, que a fecha de cierre del ejercicio económico asciende a \$ 179.416.608, y se encuentran clasificados en corto y largo plazo, en función del vencimiento de cada pago acordado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

Contrato de préstamo con Fonplata

Como se detalló en la Nota 2, en setiembre del 2024 se firmó el contrato de préstamo con Fonplata, concretándose un desembolso de US\$ 25.000.000, que fue aplicado al pago de las prestaciones del mes de setiembre. El saldo del capital y los intereses generados a la fecha de cierre del presente ejercicio, se registran en este capítulo, por un total de \$ 1.120.826.697. Los intereses a pagar se clasifican como de corto plazo, en tanto el capital se expone en el pasivo no corriente. Las condiciones acordadas se detallan en el siguiente cuadro:

Contrato de Préstamo con Fonplata URU-26/2024

Monto:	U\$S 25.000.000
--------	-----------------

Gastos de Gerenciamiento:	U\$S 162.500
---------------------------	--------------

Neto recibido:	U\$S 24.837.500
----------------	-----------------

Tasa de interés:	tasa SOFR + 1,5%
------------------	------------------

Tasa al momento del desembolso:	4,47%
---------------------------------	-------

Intereses pagaderos semestralmente en marzo y setiembre de cada año.

Amortización de capital a partir del año 2031

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

Título de Deuda Artículo 10 Ley N° 20.208

El Título de Deuda emitido en el marco de la autorización concedida por el artículo 10 de la Ley N° 20.208, se expone en este capítulo por su importe en pesos, correspondiente a una obligación de emisión privada por un total de UI 547.000.000, cuya modalidad determina el pago de capital e intereses al vencimiento, pactado para el 19 de octubre de 2026. En el siguiente cuadro se exponen las condiciones del mismo:

Título de deuda emisión privada

Monto:	US\$ 80.000.000
Monto en UI	UI 547.000.000
Tasa de interés:	3,15% efectivo anual
Plazo:	2 años
Intereses y capital a pagar al vencimiento (19/10/2026)	
Garantía soberana del Estado	
Garantía adicional: cesión de créditos sobre recaudación de prestación pecuniaria art.9 Ley 20.208	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTA 17 - INGRESOS OPERATIVOS

A continuación se presenta la composición del capítulo, individualmente para el Fondo Jubilatorio y para las Explotaciones Forestales:

FONDO JUBILATORIO	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
	\$	\$
Aportes Patronales		
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.A (25,25%)	7.898.263.970	7.409.767.423
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.B (7,5%)	633.199.943	602.085.738
Prestación Complementaria Patronal Art.28	7.171.270.552	6.223.203.215
Aporte Patronal Subs. Transitorio por Incapacidad Parcial	5.794.198	7.047.021
Prestación a cargo de Bcos. Púb.y Privados Ley 20208	815.099.989	-
	<u>16.523.628.652</u>	<u>14.242.103.397</u>
Aportes Personales (de Activos y Pasivos)		
Aporte Personal sobre Nómina Activos	6.706.582.053	6.372.940.404
Aporte Personal Subs.Desempleo y Enfermedad	39.108.258	31.714.968
Aporte Personal Subs.Transitorio por Incapacidad Parcial	5.222.913	6.085.588
Aporte de pasivos Leyes 17.841 y 18.396 Art. 32	2.353.922.077	1.768.657.966
	<u>9.104.835.301</u>	<u>8.179.398.926</u>
Aporte del Estado Ley 18.396 Art.34	462.008.534	465.257.952
Aportes a AFAP a cargo del Estado	54.915.630	-
	<u>516.924.164</u>	<u>465.257.952</u>
Otros Ingresos Operativos		
Versiones de Similares	308.013	1.423.358
Ingresos por Leyes 17.449, 18.033 y 18.596	37.057.007	35.506.731
	<u>37.365.020</u>	<u>36.930.089</u>
Depósitos Consignados		
Ingresos Depósitos Consignados (1)	20.564.853	23.974.439
	<u>20.564.853</u>	<u>23.974.439</u>
	<u><u>26.203.317.990</u></u>	<u><u>22.947.664.803</u></u>

(1) Corresponden a aportes recibidos de empresas afiliadas, cuya imputación a aportes personales o patronales está pendiente, hasta tanto sean informados correctamente por las mismas.

EXPLORACIONES FORESTALES	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
	\$	\$
Ingresos Operativos		
Ingresos Operativos Locales	323.308.334	252.236.763
Ingresos Operativos del Exterior	425.295.486	354.882.344
	<u><u>748.603.820</u></u>	<u><u>607.119.107</u></u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTA 18 - COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

La composición del capítulo, que corresponde a las Explotaciones Forestales, es la siguiente:

EXPLOTACIONES FORESTALES	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
	\$	\$
Costo de Venta de Productos Foresto-Industriales	(625.384.838)	(570.728.685)
Costo de Venta de Productos Ganaderos	(51.081.495)	(55.044.639)
Costo de producción	(7.010.953)	(6.003.239)
	(683.477.286)	(631.776.563)

Costos de Producción: Corresponde a gastos fijos y de mantenimiento de sectores forestales y raleos sanitarios, que no forman parte de los costos de venta.

NOTA 19 – EGRESOS POR PRESTACIONES

La composición del capítulo, que corresponde al Fondo Jubilatorio, es la siguiente:

FONDO JUBILATORIO	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
	\$	\$
Jubilaciones	(21.156.750.285)	(19.552.354.661)
Indemnización de Pasivos	(643.519)	(630.225)
Primas por Mayor Edad - Jubilaciones	(44.060.681)	(44.624.990)
Pensiones	(6.830.542.847)	(6.451.621.617)
Primas por Mayor Edad - Pensiones	(37.236.001)	(39.433.343)
Subsidio Transitorio por Incapacidad Parcial	(30.165.516)	(34.515.443)
Expensas Funerarias	(3.736.924)	(2.782.215)
Versión de Aportes a Similares	(70.980)	(128.997)
Comisiones Pago Pasividades	(338.408)	(1.000.067)
Gastos Asoc. al Pago Subsidio y Jub. Enferm.	(1.493.683)	(1.796.155)
Aportes Patronales FONASA Subsidios	(11.924.321)	(9.395.167)
Reintegro de Gastos Fiscalizaciones Prest.Sal.	-	(156.446)
	(28.116.963.165)	(26.138.439.326)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTA 20 – OTROS RESULTADOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD FORESTAL Y GANADERA.

La composición del capítulo, que corresponde a las Explotaciones Forestales, es la siguiente:

EXPLOTACIONES FORESTALES	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
	\$	\$
Resultado por Crecimiento de Plantaciones Forestales	101.008.896	(62.519.901)
Ganancia por Cambio de Categoría y Procreos de Ganado	30.242.928	8.067.329
Resultado por Desvalorización de Inventarios	(1.738.764)	(487.250)
	129.513.060	(54.939.822)

Para el ejercicio 2024 se dio una ganancia de tenencia de \$ 101.008.896, dado que los precios de la madera en pie tanto para eucalipto como para pino se mantuvieron en dólares respecto a diciembre 2023, y con una revaluación del peso respecto al dólar de 12,93% los precios en pesos a valores de diciembre 2024, aumentaron en ese porcentaje en el comparativo 2024 vs. 2023.

NOTA 21 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

A continuación se presenta la composición del capítulo, individualmente para el Fondo Jubilatorio y para las Explotaciones Forestales:

FONDO JUBILATORIO	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
	\$	\$
Retribuciones, Aportes y Compensaciones	(391.431.637)	(447.935.420)
Gastos de Administración Recuperados	5.716.190	5.205.495
Materiales y Suministros	(6.044.477)	(7.022.701)
Servicios No Personales y Contratados	(45.838.902)	(52.103.662)
Depreciaciones y Amortizaciones	(8.316.748)	(8.626.053)
	(445.915.574)	(510.482.341)

EXPLOTACIONES FORESTALES	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
	\$	\$
Retribuciones, Aportes y Compensaciones	(36.360.683)	(31.451.584)
Servicios No Personales y Contratados	(9.272.965)	(7.629.333)
Depreciaciones y Amortizaciones	(1.265.514)	(3.068.426)
Otros Gastos	(15.381.629)	(15.607.772)
	(62.280.791)	(57.757.115)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTA 22 – OTROS INGRESOS

A continuación se presenta la composición del capítulo, individualmente para el Fondo Jubilatorio y para las Explotaciones Forestales:

FONDO JUBILATORIO	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
	\$	\$
Donaciones	355.454	4.922.048
Rentas de Edificios	4.097.937	3.990.207
Ingresos Panteón Bancario	80.911	180.285
Ingresos por Desestimación	5.094.034	2.195.468
Ingresos por Enajenación de Inmuebles	-	7.275.885
Ingresos por Revaluación Inversiones en Inmuebles	80.183.090	-
Ingresos Varios	2.646.859	1.205.045
	92.458.285	19.768.938

EXPLOTACIONES FORESTALES	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
	\$	\$
Venta CF N° 2 El Carmen (1)	995.715.600	-
Otros Ingresos	690.494	781.884
	996.406.094	781.884

(1) Incluye el ingreso obtenido por la venta del Centro Forestal N°2 El Carmen correspondiente a US\$ 24.100.000.

NOTA 23 – OTROS EGRESOS

A continuación se presenta la composición del capítulo, individualmente para el Fondo Jubilatorio y para las Explotaciones Forestales:

FONDO JUBILATORIO	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
	\$	\$
I.V.A. No Descontable	(9.268.003)	(7.156.658)
Depreciaciones y Amortizaciones	(5.975.365)	(5.975.417)
Erogaciones Edificios	(1.551.598)	(1.888.436)
Egresos Panteón Bancario	(4.216.654)	(3.722.766)
Egresos por Desestimación	(113.389)	(2.729.901)
Egresos por Enajenación Establecimiento Rural	(7.002.573)	-
Egresos por Litigios	(12.351)	-
Ajuste de Moneda Nacional	(356.455)	(112.062)
Egresos Varios	(325.396)	(847.539)
	(28.821.784)	(22.432.779)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

EXPLOTACIONES FORESTALES	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
	\$	\$
Costo de Vta. CF N° 2 El Carmen (1)	(1.218.691.084)	-
Egresos Varios	(423.479)	-
Otros Egresos	(238.692)	(133.156)
	(1.219.353.255)	(133.156)

(2) Incluyen el costo dado de baja por la venta del Centro Forestal N°2 El Carmen (ver Nota 2), por un total de \$ 1.218.691.084, según Resolución N° 954/2024 del Consejo Honorario, de fecha 16 de mayo de 2024.

NOTA 24 – INGRESOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del capítulo, individualmente para el Fondo Jubilatorio y para las Explotaciones Forestales:

FONDO JUBILATORIO	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
	\$	\$
Intereses Letras de Tesorería en M/N	63.704.225	41.835.601
Intereses Plazo Fijo Banca Oficial en M/N	151.767	25.755
Intereses Certificado de Depósito Banca Oficial en M/N	92.666	-
Intereses Certificado de Depósito Banca Privada en M/N	15.149.589	59.993.288
Intereses Préstamos Amortizables	73.852.630	118.410.877
Intereses por Mora Préstamos Amortizables	-	158.397
Intereses Préstamo a Pasivos	-	8.820.907
Intereses Banca Privada en M/E	-	910.276
Intereses Bonos y L.R.M. en Unidades Indexadas	-	16.335.712
Utilidades Fideicomiso Pampa	1.033.891	-
Ingreso Ajuste IPC (Ptmos.Sociales e Hipotec)	5.345.705	-
Ingresos Varios	2.447.945	3.633.869
	161.778.418	250.124.682

EXPLOTACIONES FORESTALES	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
	\$	\$
Otros Intereses Ganados	6.501.650	18.175.366
Descuentos por Pronto Pago Obtenidos	2.263.520	1.787.134
Diferencia de Cambio	45.123.777	-
	53.888.947	19.962.500

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTA 25 – COSTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del capítulo, individualmente para el Fondo Jubilatorio y para las Explotaciones Forestales:

FONDO JUBILATORIO	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
	\$	\$
Egresos Varios Préstamos Amortizables	-	-
Pérdida por Fallecimiento Préstamos Amortizables	(5.761.893)	(12.434.965)
Pérdida por Fallecimiento Préstamo a Pasivos	(75.681)	(2.345.041)
Intereses Títulos de Deuda Ley 18.396	(43.328.554)	(39.497.371)
Egresos Variación U.I. Títulos de Deuda Ley 18.396	(410.745.880)	(39.497.371)
Intereses Fideicomiso CJPB Ptmos. Amortizables	(36.308.175)	(8.073.916)
Egresos Título de Deuda Art.10 Ley 20.208 BROU	(50.464.549)	-
Egresos Préstamo FONPLATA URU-26/2024	(79.788.099)	-
Egresos por Diferencia de Cotización	-	(25.774.438)
Egresos por Diferencia de Paridad	(476.019)	-
Egresos por Provisión para Deudores Incobrables	(6.846.449)	(5.997.918)
Egresos Varios	(478.064)	(464.062)
Resultado por Desvalorización Monetaria	-	(96.796.886)
	(634.273.363)	(230.881.968)
EXPLORACIONES FORESTALES	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
	\$	\$
Diferencia de Cambio	-	(45.096.835)
	-	(45.096.835)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTA 26 – AJUSTES AL PATRIMONIO Y RESULTADOS ACUMULADOS

Los rubros Ajustes al Patrimonio y Resultados Acumulados presentan la siguiente composición:

	31 de diciembre de 2024
	\$
Revaluación técnica Vehículo Fondo Jubilatorio - 2009	573.173
Revaluación técnica Inmueble Edificio Sede Fondo Jubilatorio - 2011	160.563.952
Revaluación técnica Inmueble Edificio Sede Fondo Jubilatorio - 2018	18.237.526
Revaluación técnica Inmueble Edificio Sede Fondo Jubilatorio - 2020	24.464.386
Deterioro Valor Inmueble Edificio Sede Fondo Jubilatorio - 2024	(13.825.951)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales - 2009	2.644.271.628
Revaluación técnica de Activos Maderables y No Maderables – 2009	197.826.264
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2010	66.611.389
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2011	(76.887.215)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales - 2012	(34.356.058)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2013	510.691.132
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2014	468.385.619
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2015	806.912.489
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2016	(229.564.059)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2017	(123.561.088)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2018	344.512.675
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2019	309.291.736
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2020	190.130.736
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2021	(104.388.605)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2022	(931.621.379)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2023	(552.048.468)
Deterioro de valor Tierras Centros Forestales – 2023	(50.000.000)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2024	176.968.232
Resultados Acumulados	(8.348.498.500)
	(4.545.310.385)

El presente ejercicio no introdujo cambios en los criterios técnicos para la valuación de los Bienes de Cambio del Centro Forestal.

En el ejercicio 2024 las tierras de los Centros Forestales se valoraron en función de su valor razonable. Se determinó dicho valor razonable con una tasación realizada por un tasador independiente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 16. El valor de mercado de los terrenos al 31 de diciembre de 2024, superó el valor al 31 de diciembre de 2023, generándose una revalorización de los mismos de \$ 176.968.232, que se expone en Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTA 27 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Retribuciones Gerencia General y Directorio Forestal

El total de retribuciones incluyendo todos los conceptos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$ 23.670.502 (\$ 24.599.820 en el ejercicio 2023).

Los integrantes del Consejo Honorario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, no perciben remuneraciones.

NOTA 28 – HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En el período que transcurrió entre la fecha de finalización del ejercicio económico (31 de diciembre de 2024) y la emisión de los presentes Estados Financieros, la Institución recibió la comunicación del Banco Central del Uruguay con la Resolución RR-SSF-2025-37 de fecha 4 de febrero de 2025, por la cual la Superintendencia de Servicios Financieros, inscribe en el Registro del Mercado de Valores a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias como Emisor de Valores de Oferta Pública.

Mediante contrato con República AFISA, se están llevando adelante las distintas etapas que culminarán con la primera emisión de oferta pública, que se espera se concrete en el segundo semestre del año 2025.

ESTADOS FINANCIEROS
FONDO JUBILATORIO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

FONDO JUBILATORIO

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
<u>ACTIVO</u>				
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>				
<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</u>				
Caja Chica M/N		5.000		5.000
Bancos Cuentas Corrientes M/N		1.618.798		866.811
Bancos Cuentas Corrientes M/E		16.415.644		71.837.150
Banco Cajas de Ahorros M/N - Pagos y Recaud.	8.009.629		9.371.226	
Banco Caja de Ahorros M/N - Prestaciones	1.116.558		1.362.443	
Banco Cajas de Ahorros M/N - Subs.Desempleo	769.430	9.895.617	743.744	11.477.413
Banco Caja de Ahorros M/E		1.404.213		2.400.617
		29.339.272		86.586.991
<u>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</u>				
Deudas de Afiliados		43.409.812		41.555.109
Prestaciones y Subsidios a Compensar		14.279.379		10.366.778
Deudas de Empresas		124.342		952.824
Deudas Sector Inmuebles		221.719		216.433
Ingresos Devengados a Recaudar		2.731.949.150		612.382.927
Préstamo a Pasivos		1.362.051		1.427.660
Varias Cuentas Deudoras		22.169.166		29.660.741
Aportes a AFAPS a cobrar		13.136.457		-
Provisión para Deudores Incobrables		(39.230.080)		(34.081.863)
		2.787.421.996		662.480.609
<u>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</u>				
Préstamos Amortizables Cuota Fija	148.106.075		228.131.025	
Cuenta Regul. Préstamos Amort. Cuota fija	(2.887)		(2.623)	
Provisión para Deudores Incobrables	(19.283.444)	128.819.744	(23.632.684)	204.495.718
Otros Préstamos	1.609.335		1.609.335	
Provisión para Deudores Incobrables	(1.609.335)	-	(1.609.335)	-
Préstamos Amortizables Reajustables	2.280.366		2.387.114	
Cuenta Regul. Préstamos Amortizables Reaj.	(14.777)		-	
Provisión para Deudores Incobrables	(1.927.321)	338.268	(2.387.114)	-
Letras de Tesorería Moneda Nacional		1.259.501.236		-
Certificado Depósito Banca Privada M/N		84.892.533		443.515.240
Intereses y Cupones a Cobrar M/N		13.532.827		246.062
		1.487.084.608		648.257.020
Total Activo Corriente		4.303.845.876		1.397.324.620

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

FONDO JUBILATORIO

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
ACTIVO NO CORRIENTE				
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
Capitalización C.O.F.A.C.	2.845.830		2.845.830	
Provisión para Deudores Incobrables	(2.845.830)	-	(2.845.830)	-
		-		-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS				
Préstamos Amortizables Cuota Fija	65.114.440		133.331.014	
Provisión para Deud. Incobr. P. Amort. Cuota Fija	(8.479.321)			
Cuenta Regul. Préstamos Amort. Cuota Fija	(1.269)	56.633.850	(1.533)	133.329.481
Préstamos Amortizables Reajustables	10.261.750		10.122.863	
Cuenta Regul. Préstamos Amortizables Reaj.	(66.495)		-	
Provisión Deudores Incobrables	(8.676.901)	1.518.354	(10.122.863)	-
Fideicomiso Pampa		17.343.849		15.755.796
Acción Nominativa B.E.V.S.A.		2.643.960		2.341.320
		78.140.013		151.426.597
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS				
Vehículos	1.189.152		1.189.152	
Fondo Depreciación de Vehículos	(1.189.152)	-	(1.189.152)	-
Muebles, Útiles e Instalaciones	37.475.647		37.216.120	
Fondo Deprec. Muebles, Útiles e Instalaciones	(35.324.742)	2.150.905	(34.236.680)	2.979.440
Equipos de Computación	47.976.917		48.465.855	
Fondo Depreciación Equipos de Computación	(44.428.701)	3.548.216	(42.490.471)	5.975.384
Inmuebles (Edificio Sede)	184.084.393		224.052.398	
Fondo Depreciación Edificio Sede	-	184.084.393	(21.488.181)	202.564.217
Pinacoteca		4.587.307		4.587.307
		194.370.821		216.106.348
PROPIEDAD DE INVERSION				
Estacionamiento Mitre (Cocheras)	45.600.378		19.703.912	
Fondo Depreciación Estacionamiento Mitre	-	45.600.378	(7.455.534)	12.248.378
Inmuebles de Renta	50.158.257		49.111.085	
Fondo Depreciación Inmuebles de Renta	-	50.158.257	(45.244.333)	3.866.752
Piedras Coloradas Fondos Invertidos	2.801.498.952		2.801.498.953	
Cuenta Intercompañías El Carmen	352.528.000		-	
El Carmen Fondos Invertidos	39.033.093	3.193.060.045	939.054.574	3.740.553.527
		3.288.818.680		3.756.668.657
ACTIVOS INTANGIBLES				
Panteón Bancario	271.857.249		271.857.249	
Fondo Depreciación Panteón Bancario	(153.210.471)	118.646.778	(147.774.689)	124.082.560
		118.646.778		124.082.560
Total Activo No Corriente		3.679.976.292		4.248.284.162
TOTAL ACTIVO		7.983.822.168		5.645.608.782

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

FONDO JUBILATORIO

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
<u>DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</u>		
Créditos de Empresas	511.599	1.457.221
Créditos del Estado	332.903.973	289.553.455
Ordenes a Pagar	71.435	123.125
Prestaciones, Retenciones y Cuentas a Pagar	74.245.165	60.298.296
Varias Cuentas Acreedoras	114.845.014	109.423.666
Subsidio por Desempleo	3.072.983	-
Cuentas a pagar por Licencia	27.661.709	49.697.765
Cuentas a pagar por Aguinaldo	2.927.692	3.219.100
Cuentas a pagar Partida S.R.C.O.	10.327.925	29.542.669
Previsión Estímulo por Egreso	-	8.773.140
	566.567.495	552.088.437
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>		
Intereses a Pagar - Títulos de Deuda Ley 18.396 Art.29	22.103.079	19.752.579
Fideicomiso CJPB Préstamos Amortizables	121.192.373	145.526.721
Intereses a Pagar - Préstamo FONPLATA URU-26/2024	19.176.697	-
	162.472.149	165.279.300
Total Pasivo Corriente	729.039.644	717.367.737
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
<u>DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</u>		
Cuentas a pagar por Licencia	10.659.970	10.219.687
	10.659.970	10.219.687
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>		
Títulos de Deuda Ley 18.396 Art.29	8.915.896.497	7.968.581.207
Fideicomiso CJPB Préstamos Amortizables L/P	58.224.234	186.873.431
Título de Deuda Art.10 Ley 20.208 BROU	3.400.362.059	
Préstamo FONPLATA URU-26/2024 L/P	1.101.650.000	-
	13.476.132.790	8.155.454.638
Total Pasivo No Corriente	13.486.792.760	8.165.674.325
TOTAL PASIVO	14.215.832.404	8.883.042.062
<u>PATRIMONIO</u>		
<u>AJUSTES AL PATRIMONIO</u>		
Revaluación Técnica	190.013.086	203.839.037
	190.013.086	203.839.037
<u>GANANCIAS RETENIDAS</u>		
Resultados Acumulados	(6.422.023.322)	(3.441.272.317)
	(6.422.023.322)	(3.441.272.317)
TOTAL PATRIMONIO	(6.232.010.236)	(3.237.433.280)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.983.822.168	5.645.608.782

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

FONDO JUBILATORIO

	1/ene al 31/dic de 2024		1/ene al 31/dic de 2023	
INGRESOS OPERATIVOS NETOS				
APORTES PATRONALES				
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.A (25,25%)	7.898.263.970		7.409.767.423	
Abatimiento Aporte Patronal Básico	(537.836.307)	7.360.427.663	(508.472.499)	6.901.294.924
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.B (7,5%)		633.199.943		602.085.738
Prestación Complementaria Patronal Art.28		7.171.270.552		6.223.203.215
Aporte Patronal Subs. Trans. Incapacidad Parcial		5.794.198		7.047.021
Prestación a cargo de Bcos. Púb.y Privados Ley 20208		815.099.989		-
		15.985.792.345		13.733.630.898
APORTES PERSONALES (de Activos y Pasivos)				
Aporte Personal sobre Nómina Activos	6.706.582.053		6.372.940.404	
Aporte Personal Subs. Desempleo y Enfermedad	39.108.258	6.745.690.311	31.714.968	6.404.655.372
Aporte Personal Subs.Trans.Incapacidad Parcial	5.222.913		6.085.588	
Aporte de pasivos	2.353.922.077	2.359.144.990	1.768.657.966	1.774.743.554
		9.104.835.301		8.179.398.926
Aporte del Estado Ley 18.396 Art.34		462.008.534		465.257.952
Aportes a AFAP a cargo del Estado		54.915.630		-
		516.924.164		465.257.952
OTROS INGRESOS OPERATIVOS				
Versiones de Similares		308.013		1.423.358
Ingresos por Leyes 17.449, 18.033 y 18.596		37.057.007		35.506.731
		37.365.020		36.930.089
DEPÓSITOS CONSIGNADOS				
Ingresos Depósitos Consignados		20.564.853		23.974.439
		20.564.853		23.974.439
Ingresos Operativos Netos		25.665.481.683		22.439.192.304
EGRESOS POR PRESTACIONES				
Jubilaciones	(21.156.750.285)		(19.552.354.661)	
Indemnización de Jubilados	(643.519)		(630.225)	
Primas por Mayor Edad - Jubilaciones	(44.060.681)		(44.624.990)	
Pensiones	(6.830.542.847)		(6.451.621.617)	
Primas por Mayor Edad - Pensiones	(37.236.001)	(28.069.233.333)	(39.433.343)	(26.088.664.836)
Subsidio Transitorio por Incapacidad Parcial		(30.165.516)		(34.515.443)
Expensas Funerarias		(3.736.924)		(2.782.215)
Versión de Aportes a Similares		(70.980)		(128.997)
Comisiones Pago de Pasividades		(338.408)		(1.000.067)
Gastos Asoc. al Pago de Subsidios y Jub. Enferm.		(1.493.683)		(1.796.155)
Aportes Patronales al FONASA Subsidios		(11.924.321)		(9.395.167)
Reintegro de Gastos Fiscalizaciones Prest. Sal.		-		(156.446)
		(28.116.963.165)		(26.138.439.326)
Resultado Bruto		(2.451.481.482)		(3.699.247.022)
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS				
Retribuciones, Aportes y Compensaciones	(391.431.637)		(447.935.420)	
Gastos de Administración Recuperados	5.716.190	(385.715.447)	5.205.495	(442.729.925)
Materiales y Suministros		(6.044.477)		(7.022.701)
Servicios No Personales		(45.838.902)		(52.103.662)
Amortización Muebles, Útiles e Instalaciones	(1.096.765)		(1.143.341)	
Amortización Equipos de Computación	(2.566.111)		(2.828.839)	
Amortización Inmuebles (Edificio Sede)	(4.653.872)	(8.316.748)	(4.653.873)	(8.626.053)
		(445.915.574)		(510.482.341)
Egresos Operativos Netos		(28.562.878.739)		(26.648.921.667)
Resultado Operativo		(2.897.397.056)		(4.209.729.363)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)
FONDO JUBILATORIO

	1/ene al 31/dic de 2024		1/ene al 31/dic de 2023	
<u>OTROS INGRESOS</u>				
Donaciones		355.454		4.922.048
Rentas de Edificios		4.097.937		3.990.207
Ingresos Panteón Bancario		80.911		180.285
Ingresos por Desestimación		5.094.034		2.195.468
Ingresos por Enajenación de Inmuebles		-		7.275.885
Ingresos por Enajenación Establecimiento Rural		95.694.118		-
Ingresos por Revaluación Inversiones en Inmuebles		80.183.090		-
Ingresos Varios		2.646.859		1.205.045
		188.152.403		19.768.938
<u>OTROS EGRESOS</u>				
I.V.A. No Descontable		(9.268.003)		(7.156.658)
Amortización Estacionamiento Mitre	(532.538)		(532.538)	
Amortización Inmuebles de Renta	(7.046)		(7.098)	
Amortización Panteón Bancario	(5.435.781)	(5.975.365)	(5.435.781)	(5.975.417)
Erogaciones Edificios		(1.551.598)		(1.888.436)
Egresos Panteón Bancario		(4.216.654)		(3.722.766)
Egresos por Desestimación		(113.389)		(2.729.901)
Egresos por Enajenación Establecimiento Rural		(7.002.573)		-
Egresos por Litigios		(12.351)		-
Ajuste de Moneda Nacional		(356.455)		(112.062)
Egresos Varios		(325.396)		(847.539)
		(28.821.784)		(22.432.779)
<u>INGRESOS FINANCIEROS</u>				
Intereses Letras de Tesorería en M/N	63.704.225		41.835.601	
Intereses Plazo Fijo Banca Oficial en M/N	151.767		25.755	
Intereses Certif. Depósito Banca Oficial en M/N	92.666		-	
Intereses Certif. Depósito Banca Privada en M/N	15.149.589		59.993.288	
Intereses Préstamos Amortizables	73.852.630		118.410.877	
Intereses por Mora Préstamos Amortizables	-		158.397	
Intereses Préstamo a Pasivos	-	152.950.877	8.820.907	229.244.825
Intereses Obligaciones Negociables en Dólares		-		910.276
Intereses Bonos y LRM en U.I.		-		16.335.712
Utilidades Fideicomiso Pampa		1.033.891		-
Utilidades por Inversiones Forestales		207.810.377		-
Ingreso Ajuste IPC (Ptmos.Sociales e Hipotec)		5.345.705		-
Ingresos por Diferencia de Paridad		21.523.981		-
Ingresos Varios		2.447.945		3.633.869
		391.112.776		250.124.682
<u>COSTOS FINANCIEROS</u>				
Pérdida por Fallecimiento Ptmos. Amortizables	(5.761.893)		(12.434.965)	
Pérdida por Fallecimiento Préstamos a Pasivos	(75.681)	(5.837.574)	(2.345.041)	(14.780.006)
Intereses Títulos de Deuda Ley 18.396	(43.328.554)			(39.497.371)
Egresos Variación U.I. Títulos de Deuda Ley 18.396	(410.745.880)	(454.074.434)		-
Egresos Título de Deuda Art.10 Ley 20.208 BROU	(50.464.549)			-
Egresos Fideicomiso CJPB Ptmos. Amortizables	(36.308.175)			(8.073.916)
Egresos Préstamo FONPLATA URU-26/2024	(79.788.099)	(166.560.823)		-
Egresos por Diferencia de Cotización		-		(25.774.438)
Egresos por Previsión para Deudores Incobrables		(6.846.449)		(5.997.918)
Egresos Varios		(478.064)		(464.062)
Resultado por Desvalorización Monetaria		-		(96.796.886)
		(633.797.344)		(191.384.597)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(2.980.751.005)		(4.153.653.119)
<u>OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO</u>				
Deterioro de Valor Inmueble Edificio Sede		(13.825.951)		-
		(13.825.951)		-
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO		(2.994.576.956)		(4.153.653.119)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

FONDO JUBILATORIO

	Ajustes al Patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
	\$	\$	\$
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
Ajustes al Patrimonio			
Revaluaciones	193.936.027		193.936.027
Ganancias retenidas			
Resultados no asignados		509.681.635	509.681.635
SUB-TOTAL PATRIMONIO	193.936.027	509.681.635	703.617.662
Reexpresiones contables			
Reexpresiones al saldo inicial	9.903.010	202.699.166	212.602.176
Saldos iniciales reexpresados	203.839.037	712.380.801	916.219.838
Resultado del Ejercicio		(4.153.653.119)	(4.153.653.119)
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio		-	-
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	-	(4.153.653.119)	(4.153.653.119)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
Ajustes al Patrimonio			
Revaluaciones	203.839.037		203.839.037
Ganancias retenidas			
Resultados no asignados		(3.441.272.317)	(3.441.272.317)
SUB-TOTAL PATRIMONIO	203.839.037	-3.441.272.317	-3.237.433.280
Resultado del Ejercicio 2024		(2.980.751.005)	(2.980.751.005)
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio 2024	(13.825.951)		(13.825.951)
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	(13.825.951)	(2.980.751.005)	(2.994.576.956)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
Ajustes al Patrimonio			
Revaluaciones	190.013.086		190.013.086
Ganancias retenidas			
Resultados no asignados		(6.422.023.322)	(6.422.023.322)
TOTAL PATRIMONIO	190.013.086	(6.422.023.322)	(6.232.010.236)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

FONDO JUBILATORIO**DEFINICION DE FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Cobranzas de Aportes	21.066.840.306	22.381.870.999
Impuesto a Pasividades	2.351.690.215	1.785.967.715
Cobranzas Otros Créditos	5.457.859	3.127.348
Cobro Servicios Varios	5.830.828	5.356.194
Donaciones Recibidas	355.455	4.927.141
Cobro de Similares	(70.980)	(130.872)
Neto de Retenciones a terceros	74.683.783	(5.851.564)
Pago de Prestaciones	(28.067.655.786)	(26.368.170.515)
Préstamo Reintegrable a Pasivos	127.094	123.579.287
Pagos al Personal	(341.407.193)	(349.235.266)
Obligaciones Tributarias	(25.826.635)	(35.634.063)
Compra materiales, suministros, servicios varios y otros	(57.619.974)	(58.664.283)
Varios	(2.109.625)	(1.882.401)
EFECTIVO NETO APLICADO A ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(4.989.704.653)	(2.514.740.280)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Neto de Préstamos Personales, Hipotecarios y otros (incluye intereses)	46.123.119	641.614.746
Neto de Valores Públicos e intereses	2.256.680.792	1.554.556.325
Neto de Colocaciones Bancarias e intereses	1.415.173.224	(323.713.219)
Neto de movimientos de Fondos con la Forestación	754.577.433	
Aporte del Estado	461.903.638	469.135.699
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	4.934.458.206	2.341.593.551
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Ingresos por Venta de Propiedad, Planta y Equipo	-	8.566.364
Compra de Propiedad, Planta y Equipo	(423.763)	(1.312.356)
Flujo neto de Edificios y Panteón Bancario	(1.577.509)	(1.461.998)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2.001.272)	5.792.010
TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO	(57.247.719)	(167.354.719)
RESULTADO POR DESVALORIZACION MONETARIA DEL EFECTIVO		(8.693.667)
FONDOS EN EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	86.586.991	262.635.377
FONDOS EN EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	29.339.272	86.586.991

***ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL
FONDO JUBILATORIO***

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2024
(en pesos uruguayos)
FONDO JUBILATORIO

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT/SUPERAVIT</u>
<u>INGRESOS OPERATIVOS</u>	25.345.534.952	25.665.481.684	319.946.731
<u>APORTES PATRONALES</u>	15.827.526.344	15.985.792.344	158.266.000
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.A (25,25%)	7.747.858.946	7.898.263.970	150.405.023
Abatimiento Aporte Patronal Básico	(540.998.978)	(537.836.307)	3.162.672
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.B (7,5%)	644.835.980	633.199.943	(11.636.038)
Aporte Patronal STIP	7.122.813	5.794.198	(1.328.615)
Prestación Complementaria Patronal Art.28	7.147.457.583	7.171.270.552	23.812.969
Prestación a Cargo de Bancos Ley 20.208	821.250.000	815.099.989	(6.150.011)
<u>APORTES PERSONALES</u>	9.044.690.004	9.104.835.302	60.145.298
<u>De Activos</u>			
Aporte Personal Art.23 Lit.A (17,5%)	5.405.040.636	5.478.553.478	73.512.841
Aporte Personal Art.23 Lit.B (15%)	1.259.468.469	1.228.028.576	(31.439.894)
Aporte Personal Subsidio por Desempleo y Enfermedad	19.000.090	39.108.258	20.108.168
<u>De Pasivos</u>			
Aporte Personal STIP	6.054.391	5.222.913	(831.478)
Aporte de Pasivos Ley 18.396	1.745.324.490	1.754.474.303	9.149.813
Aporte de Pasivos Ley 20.208	609.801.927	599.447.774	(10.354.153)
<u>Aportes Adelantados</u>			
Ingresos por Aportes a Discriminar	-	-	-
<u>APORTE DEL ESTADO</u>	440.836.526	516.924.164	76.087.638
Aporte del Estado Ley 18.396 Art.34	440.836.526	462.008.534	21.172.008
Aportes a AFAP a cargo del Estado	-	54.915.630	54.915.630
<u>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</u>	32.482.079	57.929.873	25.447.795
Ingresos por Leyes 17.449, 18.033 y 18.596	32.332.079	37.057.007	4.724.928
Ingresos por Depósitos Consignados	-	20.564.853	20.564.853
Versiones de Similares	150.000	308.013	158.013
<u>PRESUPUESTO DE PASIVOS</u>	(28.173.354.768)	(28.116.963.165)	56.391.603
Jubilaciones	(21.210.952.244)	(21.191.296.244)	19.656.000
Primas por Mayor Edad - Jubilaciones	(43.081.125)	(44.060.681)	(979.556)
Aportes Patronales al FONASA Subsidios	(6.209.648)	(11.924.321)	(5.714.673)
Pensiones	(6.874.078.557)	(6.830.542.847)	43.535.710
Primas por Mayor Edad - Pensiones	(35.882.823)	(37.236.001)	(1.353.178)
Comisiones Pago Pasividades	(1.044.372)	(338.408)	705.964
Gastos Pago Subsidio y Jubilaciones por Enfermedad	(2.040.000)	(1.493.683)	546.317
Versión de Aportes a Similares	(66.000)	(70.980)	(4.980)
Resultado Bruto	(2.827.819.815)	(2.451.481.481)	376.338.334

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2024

(en pesos uruguayos)

FONDO JUBILATORIO

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT/SUPERAVIT</u>
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>	(492.121.021)	(445.915.576)	46.205.445
<u>RETRIBUCIONES DE SERVICIOS PERSONALES</u>	(307.964.208)	(269.222.880)	38.741.328
Sueldos de Cargos Presupuestados	(207.981.281)	(203.582.034)	4.399.247
Extorno Provisión Para Licencia	17.868.395	11.334.000	(6.534.395)
Provisión para Licencia	(18.255.872)	10.255.370	28.511.242
Prima por Antigüedad	(23.260.197)	(22.226.106)	1.034.091
Jornal de Licencia	(58.543)	(37.229)	21.314
Retribución Complement. por Tareas Técnico-Profesionales	(6.301.219)	(6.066.009)	235.209
Complemento por Trabajos en Horas Extras	(120.751)	(120.876)	(125)
Complemento por Horas Extras Choferes	(528.377)	(353.454)	174.923
Sueldo Anual Complementario	(24.674.159)	(23.723.441)	950.718
Licencia No Gozada	-	(786.345)	(786.345)
Partida Adicional ART. 15 CC	(7.774.524)	(4.876.714)	2.897.811
Sistema Reconocimiento por Cumplimiento Objetivos	(16.060.012)	(9.272.250)	6.787.762
Salario Vacacional	(19.951.062)	(19.134.911)	816.151
Retribución Especial 25 Años	(433.303)	(448.916)	(15.613)
Retribución Especial 35 Años R. 2231/14	(433.303)	(183.965)	249.338
Aportes a Cargo de CJPB (Viáticos Exterior)	-	-	-
<u>CARGAS LEGALES SOBRE SERVICIOS PERSONALES</u>	(102.356.941)	(98.951.306)	3.405.634
Aporte Patronal al Fondo Jubilatorio	(89.102.446)	(86.504.225)	2.598.221
Aporte Patronal al FONASA	(13.254.495)	(12.447.081)	807.413
<u>SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS</u>	(20.515.930)	(23.257.451)	(2.741.521)
Prima por Matrimonio	-	-	-
Hogar Constituido	(3.508.652)	(3.529.455)	(20.803)
Prima por Nacimiento	(24.054)	(47.796)	(23.742)
Prestaciones por Hijo	(377.787)	(447.626)	(69.839)
Compensación Especial Familiar	(2.674.780)	(2.735.894)	(61.114)
Servicio Médico	(13.930.658)	(11.297.721)	2.632.937
Prestaciones por Fallecimiento	-	-	-
Estímulo por Egreso	-	(5.198.960)	(5.198.960)
Indemnización por Despido	-	-	-
Reconocimientos al Personal	-	-	-
Subsidio por Desempleo	-	-	-

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2024

(en pesos uruguayos)

FONDO JUBILATORIO

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT/SUPERAVIT</u>
<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	(8.376.000)	(6.044.477)	2.331.523
Alimentos Manufacturados y Bebidas	(2.300.000)	(2.018.767)	281.233
Prendas de Vestir	(2.200.000)	(1.011.690)	1.188.310
Productos de Papel y Cartón	(550.000)	(472.751)	77.249
Servicio de Extensión Cultural	(500.000)	(413.602)	86.398
Otros Libros, Revistas y Publicaciones	(250.000)	(77.035)	172.965
Combustibles Derivados del Petróleo	(210.000)	(298.133)	(88.133)
Electricidad	(1.800.000)	(1.472.504)	327.496
Gas	(16.000)	(12.912)	3.088
Útiles de Oficina	(50.000)	(16.103)	33.897
Útiles de Limpieza y Aseo	(50.000)	-	50.000
Materiales de Computación	(200.000)	(66.396)	133.604
Otros Materiales y Suministros	(250.000)	(184.585)	65.415
<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	(48.908.589)	(45.838.902)	3.069.687
Teléfonos, Telégrafos y Similares (Nacionales)	(1.800.000)	(1.436.083)	363.917
Transporte de Correspondencia y Encomiendas	(4.291.200)	(2.944.753)	1.346.447
Agua	(160.000)	(122.312)	37.688
Otros Servicios Básicos	(2.491.730)	(3.433.092)	(941.362)
Publicidad y Propaganda	(220.000)	(192.248)	27.752
Impresiones, Reproducciones y Encuadernación	(150.000)	(27.700)	122.300
Gastos de Representación Consejo Honorario	-	-	-
Gastos de Relaciones Públicas del Instituto	(1.662.751)	(107.777)	1.554.974
Viáticos en el Exterior	-	-	-
Gastos de Capacitación	(821.000)	(302.400)	518.600
Gastos de Representación Presidencia	(1.339.897)	(1.343.860)	(3.963)
Pasajes dentro del País	(200.400)	(203.801)	(3.401)
Viáticos dentro del País	(660.801)	(320.955)	339.846
Arrendamientos de Equipos de Servicio	(200.000)	(140.753)	59.247
Primas y Otros Gastos de Seguros	(6.100.000)	(5.299.962)	800.038
Mant. y Rep. Menores de Inmuebles	(300.000)	-	300.000
Mant. y Rep. Menores de Instalaciones	(1.000.000)	(1.001.445)	(1.445)
Mant. y Rep. Menores de Otras Máquinas y Equipos Similares	(800.000)	(530.019)	269.981
Mant. y Rep. Menores de Equipos de Transporte	(60.000)	(28.583)	31.417
Varios Servicios Contratados	(14.515.080)	(19.086.181)	(4.571.101)
Gastos Comunes Edificio Sede (Gorlero)	(3.379.200)	(3.039.561)	339.639
Mantenimiento y Reparación Software	(6.836.869)	(5.003.267)	1.833.602
Mantenimiento y Reparación Hardware	(1.919.662)	(1.274.150)	645.512
<u>AMORTIZACIONES</u>	(9.399.353)	(8.316.749)	1.082.604
Amortización Vehículos	-	-	-
Amortización Muebles, Útiles e Instalaciones	(1.090.324)	(1.096.765)	(6.441)
Amortización Equipos de Computación	(3.440.540)	(2.566.111)	874.429
Amortización Inmuebles (Edificio Sede)	(4.868.490)	(4.653.872)	214.617
<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN RECUPERADOS</u>	5.400.000	5.716.191	316.191
Gastos de Administración Recuperados	5.400.000	5.716.191	316.191
Resultado Operativo	(3.319.940.836)	(2.897.397.056)	422.543.780

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2024

(en pesos uruguayos)

FONDO JUBILATORIO

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT/SUPERAVIT</u>
<u>RESULTADOS DIVERSOS</u>	330.851.823	159.330.619	(171.521.204)
I.V.A. No Descontable	(9.596.808)	(9.268.003)	328.805
Donaciones	-	355.455	355.455
Rentas de Edificios	4.159.800	4.097.937	(61.863)
Erogaciones Edificios	(1.469.100)	(1.551.598)	(82.498)
Ingresos Panteón Bancario	22.200	80.911	58.711
Egresos Panteón Bancario	(3.960.300)	(4.216.654)	(256.354)
Ingresos/Egresos por Desestimación	(828.892)	4.980.645	5.809.536
Amortización Estacionamiento Mitre	(530.958)	(532.538)	(1.581)
Amortización Inmuebles de Renta	(7.025)	(7.046)	(21)
Amortización Panteón Bancario	(5.419.581)	(5.435.781)	(16.200)
Ajuste de Moneda Nacional	(116.877)	(356.455)	(239.578)
Ingreso por Revaluación Inversiones en Inmuebles	-	80.183.090	80.183.090
Resultado por Enajenación de Establecimientos Rurales	348.559.369	88.691.545	(259.867.824)
Ingresos/Egresos Varios Extraordinarios	39.996	2.309.112	2.269.116
<u>RESULTADOS FINANCIEROS</u>	(451.224.668)	(242.684.568)	208.540.100
Resultado Inversiones Financieras en Pesos	61.097.007	81.138.522	20.041.515
Resultado Inversiones Financieras en UI	-	-	-
Resultado Inversiones Financieras en Dólares	-	22.557.872	22.557.872
Resultado Financiero Préstamos Sociales	68.708.218	73.436.442	4.728.224
Resultado Préstamos a Pasivos	-	(75.681)	(75.681)
Resultado Títulos de Deuda Ley 18396	(530.701.700)	(454.074.434)	76.627.266
Egreso por Previsión para Deudores Incobrables	(3.000.000)	(6.846.449)	(3.846.449)
Ingresos por Inversiones Forestales	-	207.810.377	207.810.377
Resultados Fideicomiso CJPB Ptmos Amort.	(47.328.193)	(36.308.175)	11.020.018
Resultados Financiamiento Ley 20.208	-	(130.323.042)	(130.323.042)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3.440.313.681)	(2.980.751.006)	459.562.676

***ESTADOS FINANCIEROS
EXPLOTACIONES FORESTALES***

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

EXPLOTACIONES FORESTALES**31 de diciembre de 2024****31 de diciembre de 2023****ACTIVO****ACTIVO CORRIENTE****EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

Caja Moneda Nacional	68.755	66.641
Cuenta Corriente - Banco BBVA (y otros) MN	53.995.162	3.833.966
Cuenta Corriente - Banco BBVA (y otros) ME	31.893.985	187.008.436
Banco República Caja de Ahorros Moneda Nacional	944.119	1.623.608
Banco República Caja de Ahorros Moneda Extranjera	46.159.830	2.084.364
	133.061.851	194.617.015

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Deudores Simples de Plaza	398.039.326	22.801.415
Deudores por Exportaciones	115.100.946	52.388.239
Documentos a cobrar de Plaza - Exterior	17.442.892	18.668.784
Deudores en Gestión	759.972	755.654
Documentos a cobrar en Gestión	5.533.175	4.899.822
Deudores por Usufructo-Arrendamiento M/E	3.754.732	23.446.760
Ingresos a vencer por Usufructo-Arrendamiento M/E	(3.754.732)	(23.446.760)
Provisión para Deudores Incobrables	(6.293.147)	(5.655.476)
Otras Cuentas por Cobrar	3.944.870	3.994.839
	534.528.034	97.853.277

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Depósito Plazo Fijo UI	-	40.052.509
Letras de Tesorería	-	156.988.000
	-	197.040.509

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Anticipos a Proveedores	4.063.157	545.089
Créditos Fiscales, Certificados de Crédito	54.085.376	47.167.857
Diversos	108.740	69.664
	58.257.273	47.782.610

INVENTARIOS

Productos Industriales	46.309.936	51.615.184
Productos Forestales	20.677.049	40.109.513
Productos Agrícolas	1.887.249	1.036.477
Materiales y Suministros	13.143.080	12.950.484
	82.017.314	105.711.658

ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Activos Disponibles para la Venta	540.491.283	1.219.703.786
	540.491.283	1.219.703.786

ACTIVOS BIOLÓGICOS

Montes-Plantaciones Forestales	100.723.643	96.943.639
Hacienda	47.463.223	41.269.993
	148.186.866	138.213.632

Total Activo Corriente	1.496.542.621	2.000.922.487
-------------------------------	----------------------	----------------------

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

EXPLOTACIONES FORESTALES

31 de diciembre de 2024

31 de diciembre de 2023

ACTIVO NO CORRIENTE

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Deudores por Usufructo-Arrendamiento M/E LP	15.018.927	475.848.945
Ingresos a vencer por Usufructo-Arrendamiento M/E LP	<u>(15.018.927)</u>	<u>(475.848.945)</u>
	-	-

ACTIVOS BIOLÓGICOS

Montes Maderables	283.618.896	170.247.125
Montes No Maderables	<u>608.643.002</u>	<u>531.224.544</u>
	892.261.898	701.471.669

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Vehículos Utilitarios	177.437.649	178.115.753
Fondo Depreciación Vehículos Utilitarios	<u>(175.629.025)</u>	<u>(175.670.484)</u>
	1.808.624	2.445.269
Muebles, Útiles e Instalaciones	27.137.925	27.820.448
Fondo Deprec. Muebles, Útiles e Instal.	<u>(26.285.662)</u>	<u>(27.095.264)</u>
	852.263	725.184
Equipos de Computación	26.406.934	24.185.459
Fondo Deprec. Equipos de Computación	<u>(23.696.226)</u>	<u>(23.116.807)</u>
	2.710.708	1.068.652
Inmuebles Rurales	2.462.561.317	2.824.274.377
Fondo Depreciación Inmuebles Rurales	<u>(41.040.837)</u>	<u>(39.824.915)</u>
	2.421.520.480	2.784.449.462
Equipamiento y mejoras	529.786.584	529.198.926
Fondo Deprec. Equipamiento y mejoras	<u>(420.562.709)</u>	<u>(405.440.180)</u>
	109.223.875	123.758.746
Mejoras Agropecuarias	142.766.161	134.939.916
Fondo Deprec. Mejoras Agropecuarias	<u>(52.415.963)</u>	<u>(48.527.586)</u>
	90.350.198	86.412.330
Obras en Proceso	8.356.771	6.570.017
	2.634.822.919	3.005.429.660

ACTIVOS INTANGIBLES

Intangibles	27.926.118	27.926.118
Fondo Depreciación Intangibles	<u>(27.248.777)</u>	<u>(26.992.014)</u>
	677.341	934.104
	677.341	934.104

Total Activo No Corriente	3.527.762.158	3.707.835.433
----------------------------------	----------------------	----------------------

TOTAL ACTIVO	5.024.304.779	5.708.757.920
---------------------	----------------------	----------------------

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

EXPLOTACIONES FORESTALES**31 de diciembre de 2024****31 de diciembre de 2023****PASIVO****PASIVO CORRIENTE****DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR**

Proveedores Comerciales	92.941.557	44.129.861
Proveedores por Importación	1.199.565	1.062.257
Cuentas a pagar por Aguinaldo	836.424	926.307
Cuentas a pagar por Licencia	7.683.296	7.828.335
Cuentas a pagar por Salario Vacacional	5.440.662	6.200.931
Cuentas a pagar por Indemnización Despido	2.914.173	2.752.440
Sueldos a Pagar y Cargas Sociales	27.387.770	17.513.192
Otras deudas	5.161.473	8.174.896
	143.564.920	88.588.219

PROVISIONES

Provisión: responsabilidad frente a 3ros	979.963	979.963
	979.963	979.963

DEUDAS FINANCIERAS

Entidades relacionadas	352.528.000	-
	352.528.000	-

Total Pasivo Corriente	497.072.883	89.568.182
-------------------------------	--------------------	-------------------

Total Pasivo No Corriente	-	-
----------------------------------	----------	----------

TOTAL PASIVO	497.072.883	89.568.182
---------------------	--------------------	-------------------

PATRIMONIO**APORTES DE PROPIETARIOS**

Aporte Fdo. Jub. Piedras Coloradas	70.732.332	70.732.332
Aporte Fdo. Jub. El Carmen	1.158.966	27.882.302
Reexpresiones del Capital	2.768.640.747	3.641.938.893
	2.840.532.045	3.740.553.527

AJUSTES AL PATRIMONIO

Revaluación Técnica	3.613.175.029	3.436.206.797
	3.613.175.029	3.436.206.797

GANANCIAS RETENIDAS

Resultados Acumulados	(1.926.475.178)	(1.557.570.586)
	(1.926.475.178)	(1.557.570.586)

TOTAL PATRIMONIO	4.527.231.896	5.619.189.738
-------------------------	----------------------	----------------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.024.304.779	5.708.757.920
----------------------------------	----------------------	----------------------

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

EXPLOTACIONES FORESTALES

	1/ene al 31/dic 2024		1/ene al 31/dic 2023	
<u>INGRESOS OPERATIVOS NETOS</u>				
Locales	323.308.334		252.236.763	
Del Exterior	425.295.486	748.603.820	354.882.344	607.119.107
Descuentos y Bonificaciones		(6.700.686)		(7.583.613)
Ingresos Operativos Netos		741.903.134		599.535.494
<u>COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS</u>				
Costo de Vta. de Prod. Foresto-Industriales		(625.384.838)		(570.728.685)
Costo de Vta. de Prod. Ganaderos		(51.081.495)		(55.044.639)
Costo de producción		(7.010.953)		(6.003.239)
		(683.477.286)		(631.776.563)
Resultado de ventas		58.425.848		(32.241.069)
<u>OTROS RESULTADOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD FORESTAL Y GANADERA</u>				
Res. por Crecim. de Plantaciones Forestales		101.008.896		(62.519.901)
Ganancia por Cbio. de Categoría y Procreos de Ganado		30.242.928		8.067.329
Resultado por Desvalorización de Inventarios		(1.738.764)		(487.250)
		129.513.060		(54.939.822)
Resultado Bruto		187.938.908		(87.180.891)
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</u>				
Retribuciones y cargas sociales		(36.360.683)		(31.451.584)
Servicios contratados		(9.272.965)		(7.629.333)
Amortizaciones		(1.265.514)		(3.068.426)
Otros Gastos		(15.381.629)		(15.607.772)
		(62.280.791)		(57.757.115)
Resultado Operativo		125.658.117		(144.938.006)
<u>OTROS INGRESOS</u>				
Venta CF N° 2 El Carmen		995.715.600		-
Otros Ingresos		690.494		781.884
		996.406.094		781.884
<u>OTROS EGRESOS</u>				
Costo de Venta CF N° 2 El Carmen		(1.218.691.084)		-
Dividendos		(303.927.974)		-
Otros Egresos		(238.692)		(133.156)
		(1.522.857.750)		(133.156)
<u>INGRESOS FINANCIEROS</u>				
Otros Intereses Ganados		6.501.650		18.175.366
Descuentos por Pronto Pago Obtenidos		2.263.520		1.787.134
Diferencia de Cambio		23.123.777		-
		31.888.947		19.962.500
<u>COSTOS FINANCIEROS</u>				
Diferencia de Cambio		-		(45.096.835)
		-		(45.096.835)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(368.904.592)		(169.423.613)
<u>OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO</u>				
Revaluación Técnica Tierras Centros Forestales		176.968.232		(602.048.468)
		176.968.232		(602.048.468)
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO		(191.936.360)		(771.472.081)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

EXPLOTACIONES FORESTALES

	Capital	Ajustes al Patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022				
Aportes de propietarios				
Aportes del Fondo Jubilatorio	98.614.634			98.614.634
Ajustes al patrimonio				
Revaluaciones		7.302.280.208		7.302.280.208
Ganancias retenidas				
Resultados no asignados			(1.320.707.328)	(1.320.707.328)
SUB-TOTAL	98.614.634	7.302.280.208	(1.320.707.328)	6.080.187.514
Reexpresiones contables				
Reexpresiones al saldo inicial		377.913.950	(67.439.645)	310.474.305
Saldos iniciales reexpresados	98.614.634	7.680.194.158	(1.388.146.973)	6.390.661.819
Resultado del Ejercicio			(169.423.613)	(169.423.613)
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio		(602.048.468)		(602.048.468)
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	-	(602.048.468)	(169.423.613)	(771.472.081)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
Aportes de propietarios				
Aportes del Fondo Jubilatorio	98.614.634			98.614.634
Ajustes al patrimonio				
Revaluaciones		7.078.145.690		7.078.145.690
Ganancias retenidas				
Resultados no asignados			(1.557.570.586)	(1.557.570.586)
SUB-TOTAL	98.614.634	7.078.145.690	(1.557.570.586)	5.619.189.738
Reexpresiones contables				
Reexpresiones al saldo inicial		-	-	-
Saldos iniciales reexpresados	98.614.634	7.078.145.690	(1.557.570.586,00)	5.619.189.738
Devolución al Fondo Jubilatorio	(26.723.336)			(26.723.336)
Resultado del Ejercicio 2024			(368.904.592)	(368.904.592)
Revaluaciones		(873.298.146)		(873.298.146)
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio 2024		176.968.232		176.968.232
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	(26.723.336)	(696.329.914)	(368.904.592)	(1.091.957.842)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
Aportes de propietarios				
Aportes del Fondo Jubilatorio	71.891.298			71.891.298
Ajustes al patrimonio				
Revaluaciones		6.381.815.776		6.381.815.776
Ganancias retenidas				
Resultados no asignados			(1.926.475.178)	(1.926.475.178)
TOTAL	71.891.298	6.381.815.776	(1.926.475.178)	4.527.231.896

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

EXPLOTACIONES FORESTALES**DEFINICION DE FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	1/ene al 31/dic de 2024	1/ene al 31/dic de 2023
	\$	\$
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Cobranza Créditos por Ventas	648.691.359	654.993.925
Cobranza de Subsidios	-	-
Pago a Proveedores	(578.434.533)	(461.171.257)
Pago al Personal	(129.844.084)	(101.663.114)
Pago de Dividendos	(208.233.856)	-
Ingresos y Egresos Varios	6.501.650	(109.462)
EFECTIVO NETO APLICADO A ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(261.319.464)	92.050.092
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Financiamiento Bancario	-	-
Neto de Valores Públicos e intereses	199.764.300	61.723.273
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	199.764.300	61.723.273
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Gastos Activables	-	(72.814.954)
Compra de Bienes de Uso	-	(23.105.772)
Venta de Bienes de Uso	-	520.163
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	(95.400.563)
FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO	(61.555.164)	58.372.802
RESULTADO POR DESVALORIZACION MONETARIA DEL EFECTIVO	-	(6.957.077)
FONDOS EN EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	194.617.015	143.201.290
FONDOS EN EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	133.061.851	194.617.015

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL EXPLOTACIONES FORESTALES

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2024
(en pesos uruguayos)
EXPLOTACIONES FORESTALES

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT / SUPERAVIT</u>
<u>INGRESOS</u>			
<u>PRODUCTOS FORESTALES</u>			
Pino	16.261.941	21.587.801	5.325.860
Eucalipto	62.378.210	118.549.450	56.171.240
Alamo / Paraiso	-	18.017	18.017
	<u>78.640.151</u>	<u>140.155.268</u>	<u>61.515.117</u>
<u>PRODUCTOS INDUSTRIALES</u>			
Pino	491.396.783	495.501.582	4.104.799
Eucalipto	29.965.837	19.317.145	(10.648.692)
	<u>521.362.620</u>	<u>514.818.727</u>	<u>(6.543.893)</u>
<u>PRODUCTOS GANADEROS</u>			
Ganado	35.176.973	42.099.182	6.922.209
Pastoreos	6.960.000	6.052.889	(907.111)
Arrendamiento	20.755.125	14.957.348	(5.797.777)
Otros	24.588	260.080	235.492
	<u>62.916.686</u>	<u>63.369.500</u>	<u>452.814</u>
<u>SERVICIOS Y OTROS</u>			
Reintegros Exportacion	23.735.274	23.559.639	(175.635)
Venta CF N° 2 Durazno	-	995.715.600	995.715.600
Otros	-	690.494	690.494
	<u>23.735.274</u>	<u>1.019.965.733</u>	<u>996.230.460</u>
Total	686.654.731	1.738.309.228	1.051.654.497
<u>EGRESOS</u>			
<u>I - RETRIBUCIONES Y GASTOS</u>			
Sueldos y Jornales	130.618.107	146.591.025	(15.972.918)
Servicios Contratados	295.931.950	262.240.018	33.691.932
Consumos	84.609.157	95.598.671	(10.989.514)
Gastos Generales	57.570.146	71.110.717	(13.540.571)
Sub-total	568.729.360	575.540.431	(6.811.071)
<u>II - PROGRAMA INVERSIONES</u>			
Bienes de Uso	18.471.000	12.709.104	5.761.896
Intangibles	-	-	-
Gastos activables	56.705.600	90.493.338	(33.787.738)
Sub-total	75.176.600	103.202.442	(28.025.842)
Total	643.905.960	678.742.873,00	(34.836.913)

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2024

(en pesos uruguayos)

EXPLOTACIONES FORESTALES

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT / SUPERAVIT</u>
<u>I - RETRIBUCIONES Y GASTOS</u>			
SUELDO Y JORNALES			
Sueldos y Jornales	98.621.661	93.098.569	5.523.092
Horas Extras	5.156.769	9.221.592	(4.064.823)
Aguinaldos	9.165.108	9.695.044	(529.936)
Salario Vacacional	4.714.003	7.065.652	(2.351.649)
Servicio Médico	311.776	102.055	209.721
Vestimenta	1.721.144	1.583.091	138.053
Partidas Especiales	2.851.300	12.803.584	(9.952.284)
Licencias	5.938.902	9.471.974	(3.533.072)
Ap. Seguro Accidente	2.137.444	3.549.464	(1.412.020)
	<u>130.618.107</u>	<u>146.591.025</u>	<u>(15.972.918)</u>
SERVICIOS CONTRATADOS			
Contratistas	142.050.400	114.876.363	27.174.037
Hon. Profesionales	4.763.844	4.679.652	84.192
Transporte Personal	2.946.981	3.457.417	(510.436)
Fletes	123.110.417	109.622.660	13.487.757
Serv. de Rep.y Manten.	18.921.990	21.755.615	(2.833.625)
Alquiler de Maquinaria	3.936.178	7.635.568	(3.699.390)
Servicios de Vigilancia	202.140	212.743	(10.603)
	<u>295.931.950</u>	<u>262.240.018</u>	<u>33.691.932</u>
CONSUMOS			
Ute	12.605.809	13.939.642	(1.333.833)
Ose	180.540	224.525	(43.985)
Antel	1.054.440	1.134.835	(80.395)
Combustibles	23.761.988	28.464.079	(4.702.091)
Lubricantes	2.485.538	3.197.936	(712.398)
Repuestos y Accesorios	5.550.143	9.496.259	(3.946.116)
Productos Veterinarios	1.062.368	1.219.158	(156.790)
Herramientas	2.449.541	2.378.704	70.837
Productos Químicos	11.507.216	9.987.173	1.520.043
Materiales	14.916.405	16.956.745	(2.040.340)
Semillas	1.031.940	457.562	574.378
Aliment.y Suplementación Gan.	7.335.000	7.457.236	(122.236)
Mortandad de Ganado	668.229	684.817	(16.588)
	<u>84.609.157</u>	<u>95.598.671</u>	<u>(10.989.514)</u>

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2024

(en pesos uruguayos)

EXPLOTACIONES FORESTALES

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT / SUPERAVIT</u>
GASTOS GENERALES			
Papelería,Ut.Escrit.Etc.	806.160	661.817	144.343
Gastos Bancarios	1.861.877	965.759	896.118
Amortizaciones	27.707.479	20.869.233	6.838.246
Alquileres	498.060	2.349.202	(1.851.142)
Encom.Corresp.Etc.	727.740	910.865	(183.125)
Gastos Repres/Rel Instit	298.980	309.336	(10.356)
Seguros	1.204.560	1.278.995	(74.435)
Public.,Promoc.	19.620	12.357	7.263
Gravámenes Fiscales	209.340	1.158.340	(949.000)
Comisiones	259.431	1.083.836	(824.405)
Suscripciones y Asociac.	639.720	824.984	(185.264)
Multas y Recargos	-	10.534	(10.534)
Gastos Capacitación	252.360	149.671	102.689
Movilidad y Viáticos	2.866.680	3.477.172	(610.492)
Donaciones	514.260	642.088	(127.828)
Alimentación	1.639.440	1.688.867	(49.427)
Artículos Limpieza/Cocina	372.960	374.068	(1.108)
IVA no Deducible	528.660	802.509	(273.849)
Gastos de Mantenimiento	1.260	4.100	(2.840)
Gastos de Exportación	16.943.759	33.168.664	(16.224.905)
Medicamentos y Art.Fcia	217.800	231.679	(13.879)
Gastos x Juicios y Litig.	-	2.530	(2.530)
Gtos.Operativos Export.	-	134.111	(134.111)
	<u>57.570.146</u>	<u>71.110.717</u>	<u>(13.540.571)</u>
Total Imputado Retribuciones y Gastos	568.729.360	575.540.431	(6.811.071)

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2024

(en pesos uruguayos)

EXPLOTACIONES FORESTALES

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT / SUPERAVIT</u>
<u>II - PROGRAMA INVERSIONES</u>			
BIENES DE USO			
Terreno	-	-	-
Mejoras	-	-	-
Equip. y mejoras	7.119.000	587.658	6.531.342
Muebles, Utiles e Instalaciones	-	286.972	(286.972)
Vehículos, maquinarias, etc	-	-	-
Equipos Computación	405.000	2.221.475	(1.816.475)
Mejoras Agropecuarias	10.947.000	7.826.245	3.120.755
Obras en proceso	-	1.786.754	(1.786.754)
TOTAL	18.471.000	12.709.104	5.761.896
INTANGIBLES			
Intangibles	-	-	-
GASTOS ACTIVABLES			
Plant. y Mantenimiento	32.322.000	65.798.500	(33.476.500)
Podas	3.870.720	3.150.728	719.992
Seguro de Incendio	2.184.840	3.071.157	(886.317)
Prevención Incendio	2.909.014	4.032.000	(1.122.986)
Infraestructura	6.077.100	4.488.476	1.588.624
Administración	9.341.926	9.952.477	(610.551)
Activ.Gtos PC en Carmen	-	-	-
	56.705.600	90.493.338	(33.787.738)
Total Imputado Programa Inversiones	75.176.600	103.202.442	(28.025.842)

SEGUNDA SECCIÓN

ANEXO
CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y
EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y
ACTIVOS INTANGIBLES
C.J.P.B.

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES- AMORTIZACIONES

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES						DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES						VALOR NETO AL 31.12.2024	VALOR NETO AL 31.12.2023
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES Y AJUSTES	PASAJE A ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	AMORT.ACUM. AL INICIO	REVALUACIONES	DISMINUCIONES	TASA %	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORT.ACUM. AL CIERRE		
1.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS														
Vehículos	1.189.152	-	-	-	-	1.189.152	1.189.152	-		10%	-	1.189.152	-	-
Vehiculos utilitarios, maq. e impl.	178.115.753	-	(678.104)	-	-	177.437.649	175.670.484	(1.453)	(678.104)	10%	638.098	175.629.025	1.808.624	2.445.269
Muebles, Utiles e Instalaciones	65.036.568	560.411	(983.407)	-	-	64.613.572	61.331.944	(395)	(963.651)	10%	1.242.506	61.610.404	3.003.168	3.704.624
Equipos de Computación	72.651.314	2.371.797	(639.260)	-	-	74.383.851	65.607.278	(1.051)	(627.881)	20%	3.146.581	68.124.927	6.258.924	7.044.036
Inmuebles Urbanos														
Terreno	28.589.756	-	-	-	(856.172)	27.733.584							27.733.584	28.589.756
Mejoras	195.462.642	-	-	-	(39.111.833)	156.350.809	21.488.181	(26.142.053)		2%	4.653.872	-	156.350.809	173.974.461
	224.052.398				(39.968.005)	184.084.393	21.488.181	(26.142.053)			4.653.872	-	184.084.393	202.564.217
Inmuebles Rurales														
Terreno	2.746.224.174	-	-	(538.681.292)	176.968.232	2.384.511.114							2.384.511.114	2.746.224.174
Mejoras	78.050.203	-	-	-	-	78.050.203	39.824.915	(2.774)		2%	1.218.696	41.040.837	37.009.366	38.225.288
	2.824.274.377	-		(538.681.292)	176.968.232	2.462.561.317	39.824.915	(2.774)			1.218.696	41.040.837	2.421.520.480	2.784.449.462
Equipamiento y Mejoras	529.198.926	587.658	-	-	-	529.786.584	405.440.180	(32.993)	-	Vs.	15.155.522	420.562.709	109.223.875	123.758.746
Mejoras Agropecuarias	134.939.916	7.826.245	-	-	-	142.766.161	48.527.586	(7.320)	-	Vs.	3.895.697	52.415.963	90.350.198	86.412.330
Pinacoteca	4.587.307	-	-	-	-	4.587.307							4.587.307	4.587.307
Obras en proceso	6.570.017	9.395.429	(7.608.675)	-	-	8.356.771							8.356.771	6.570.017
TOTAL	4.040.615.728	20.741.540	(9.909.446)	(538.681.292)	137.000.227	3.649.766.757	819.079.720	(26.188.039)	(2.269.636)		29.950.972	820.573.017	2.829.193.740	3.221.536.008

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES- AMORTIZACIONES

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos uruguayos)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES						DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES						VALOR NETO AL 31.12.2024	VALOR NETO AL 31.12.2023
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES Y AJUSTES	PASAJE A ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	AMORT.ACUM. AL INICIO	REVALUACIONES	DISMINUCIONES	TASA %	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORT.ACUM. AL CIERRE		
2.- PROPIEDAD DE INVERSIÓN														
Estac. Mitre (Cocheras)	19.703.912	-	-	-	25.896.466	45.600.378	7.455.534	(7.988.072)	-	3%	532.538	0	45.600.378	12.248.378
Inmuebles de Renta														
Terreno	3.648.042	-	-	-	350.863	3.998.905							3.998.905	3.648.042
Mejoras	45.463.043	-	-	-	696.309	46.159.352	45.244.333	(45.251.379)	-	6%	7.046	0	46.159.352	218.710
	49.111.085	-	-	-	1.047.172	50.158.257	45.244.333	(45.251.379)	-		7.046	0	50.158.257	3.866.752
TOTAL	68.814.997		-	-	26.943.638	95.758.635	52.699.867	(53.239.451)	-		539.584	0	95.758.635	16.115.130
3.- ACTIVOS INTANGIBLES														
Certificación de calidad	9.488.975	-	-	-	-	9.488.975	9.488.975	-	-	Vs.	-	9.488.975	-	-
Software	18.437.143	-	-	-	-	18.437.143	17.503.039	(499)	-	Vs.	257.262	17.759.802	677.341	934.104
Panteón Bancario														
Terreno	68.193				0	68.193							68.193	68.193
Mejoras	271.789.056	-			0	271.789.056	147.774.689	-	-	2%	5.435.781	153.210.471	118.578.585	124.014.367
	271.857.249	-			0	271.857.249	147.774.689	-			5.435.781	153.210.471	118.646.778	124.082.560
TOTAL	299.783.367	-	-	-	-	299.783.367	174.766.703	(499)	-		5.693.043	180.459.248	119.324.119	125.016.664

ANEXO
CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y
EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y
ACTIVOS INTANGIBLES
FONDO JUBILATORIO

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES - AMORTIZACIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)
FONDO JUBILATORIO

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES						VALOR NETO AL 31.12.2024	VALOR NETO AL 31.12.2023
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES Y AJUSTES	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	AMORT.ACUM. AL INICIO	REVALUACIONES	DISMINUCIONES	TASA %	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORT.ACUM. AL CIERRE		
1.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS													
Vehículos	1.189.152			-	1.189.152	1.189.152	-		10%	-	1.189.152	-	-
Muebles, Útiles e Instalaciones	37.216.120	273.439	(13.912)	-	37.475.647	34.236.680	-	(8.703)	10%	1.096.765	35.324.742	2.150.905	2.979.440
Equipos de Computación	48.465.855	150.322	(639.260)	-	47.976.917	42.490.471	-	(627.881)	20%	2.566.111	44.428.701	3.548.216	5.975.384
Inmuebles (Edificio Sede)													
Terreno	28.589.756			(856.172)	27.733.584							27.733.584	28.589.756
Mejoras	195.462.642			(39.111.833)	156.350.809	21.488.181	(26.142.053)	-	2%	4.653.872	-	156.350.809	173.974.461
	224.052.398			(39.968.005)	184.084.393	21.488.181	(26.142.053)			4.653.872	-	184.084.393	202.564.217
Pinacoteca	4.587.307			-	4.587.307							4.587.307	4.587.307
TOTAL	315.510.832	423.761	(653.172)	(39.968.005)	275.313.416	99.404.484	(26.142.053)	(636.584)		8.316.748	80.942.595	194.370.821	216.106.348
2.- PROPIEDAD DE INVERSIÓN													
Estac. Mitre (Cocheras)	19.703.912			25.896.466	45.600.378	7.455.534	(7.988.072)		3%	532.538	-	45.600.378	12.248.378
Inmuebles de Renta													
Terreno	3.648.042		-	350.863	3.998.905							3.998.905	3.648.042
Mejoras	45.463.043		-	696.309	46.159.352	45.244.333	(45.251.379)	-	6%	7.046	-	46.159.352	218.710
	49.111.085		-	1.047.172	50.158.257	45.244.333	(45.251.379)	-		7.046	-	50.158.257	3.866.752
TOTAL	68.814.997	-	-	26.943.638	95.758.635	52.699.867	(53.239.451)	-		539.584	0	95.758.635	16.115.130

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES - AMORTIZACIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)
FONDO JUBILATORIO

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES						VALOR NETO AL 31.12.2024	VALOR NETO AL 31.12.2023
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES Y AJUSTES	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	AMORT.ACUM. AL INICIO	REVALUACIONES	DISMINUCIONES	TASA %	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORT.ACUM. AL CIERRE		
3.- ACTIVOS INTANGIBLES													
Panteón Bancario													
Terreno	68.193			-	68.193							68.193	68.193
Mejoras	271.789.056			-	271.789.056	147.774.689	-		2%	5.435.781	153.210.471	118.578.585	124.014.367
	271.857.249	-		-	271.857.249	147.774.689	-			5.435.781	153.210.471	118.646.778	124.082.560
TOTAL	271.857.249	-	-	-	271.857.249	147.774.689	-	-		5.435.781	153.210.471	118.646.778	124.082.560

ANEXO
CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y
EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y
ACTIVOS INTANGIBLES
EXPLOTACIONES FORESTALES

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES - AMORTIZACIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(en pesos uruguayos)
EXPLOTACIONES FORESTALES

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES						DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES						VALOR NETO AL 31.12.2024	VALOR NETO AL 31.12.2023
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES Y AJUSTES	PASAJE A ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	AMORT.ACUM. AL INICIO	REVALUACIONES	DISMINUCIONES	TASA %	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORT.ACUM. AL CIERRE		
1.PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS														
Vehiculos utilitarios, maq. e impl.	178.115.753	-	(678.104)	-	-	177.437.649	175.670.484	(1.453)	(678.104)	10%	638.098	175.629.025	1.808.624	2.445.269
Muebles y útiles y equipos	27.820.448	286.972	(969.495)	-	-	27.137.925	27.095.264	(395)	(954.948)	10%	145.741	26.285.662	852.263	725.184
Equipos Computación	24.185.459	2.221.475	-	-	-	26.406.934	23.116.807	(1.051)	-	20%	580.470	23.696.226	2.710.708	1.068.652
Inmuebles Rurales														
Terreno	2.746.224.174	-	-	(538.681.292)	176.968.232	2.384.511.114						-	2.384.511.114	2.746.224.174
Mejoras	78.050.203	-	-	-	-	78.050.203	39.824.915	(2.774)	-	2%	1.218.696	41.040.837	37.009.366	38.225.288
	2.824.274.377	-	-	(538.681.292)	176.968.232	2.462.561.317	39.824.915	(2.774)	-		1.218.696	41.040.837	2.421.520.480	2.784.449.462
Equip. y mejoras	529.198.926	587.658	-	-	-	529.786.584	405.440.180	(32.993)	-	Vs.	15.155.522	420.562.709	109.223.875	123.758.746
Torres de Vigilancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-
Reproductores	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-
Animales de Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-
Mejoras Agropecuarias	134.939.916	7.826.245	-	-	-	142.766.161	48.527.586	(7.320)	-	Vs.	3.895.697	52.415.963	90.350.198	86.412.330
Obras en proceso	6.570.017	9.395.429	(7.608.675)		-	8.356.771							8.356.771	6.570.017
Sub-total	3.725.104.896	20.317.779	(9.256.274)	(538.681.292)	176.968.232	3.374.453.341	719.675.236	(45.986)	(1.633.052)		21.634.224	739.630.422	2.634.822.919	3.005.429.660
2. ACTIVOS INTANGIBLES														
Certificación	9.488.975	-	-	-	-	9.488.975	9.488.975	-	-	Vs.	-	9.488.975	-	-
Software	18.437.143	-	-	-	-	18.437.143	17.503.039	(499)	-	Vs.	257.262	17.759.802	677.341	934.104
Sub-total	27.926.118	-	-	-	-	27.926.118	26.992.014	(499)	-		257.262	27.248.777	677.341	934.104
TOTAL	3.753.031.014	20.317.779	(9.256.274)	(538.681.292)	176.968.232	3.402.379.459	746.667.250	(46.485)	(1.633.052)		21.891.486	766.879.199	2.635.500.260	3.006.363.764

ANEXO
FONDOS DEL ESTADO

FONDOS PUBLICOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO 2024

De acuerdo a lo establecido por el artículo 1.6 de la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, adjuntamos a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, el detalle mensual de los fondos públicos recibidos durante el ejercicio 2024.

Los mismos corresponden al Aporte del Estado, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 34 de la Ley N° 18.396 del 24 de octubre de 2008.

Año 2024	Importe en \$
Enero	39.826.756
Febrero	39.701.846
Marzo	39.532.995
Abril	39.302.391
Mayo	39.005.704
Junio	38.675.408
Julio	38.303.035
Agosto	38.074.031
Setiembre	37.815.939
Octubre	37.434.167
Noviembre	37.246.248
Diciembre	37.090.017
\$	462.008.534

Los fondos recibidos del Estado, se registran dentro de los Ingresos Operativos, en el mes de devengamiento de las pasividades que son su base de cálculo. Esos importes se deducen del pago del Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social (IASS), del mes de cargo correspondiente.

Los fondos recibidos del Estado se aplican al pago de las obligaciones de la institución, de la misma forma que el resto de los Ingresos Operativos.

TERCERA SECCIÓN

ANEXO

INFORMACION ACTUARIAL

CUADRO Nº 1

DISTRIBUCIÓN DE LOS AFILIADOS ACTIVOS POR EDAD Y SEXO

AL 31 DE DICIEMBRE 2024

TRAMOS DE EDAD	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
TOTAL	18.328	10.957	7.371
Menor de 15			
15 - 19	152	97	55
20 - 24	1.093	683	410
25 - 29	1.886	1.232	654
30 - 34	2.725	1.864	861
35 - 39	2.911	1.901	1.010
40 - 44	2.423	1.471	952
45 - 49	1.818	1.051	767
50 - 54	1.992	1.114	878
55 - 59	2.104	1.023	1.081
60 - 64	938	404	534
65 - 69	143	55	88
70 - 74	63	27	36
75 - 79	48	19	29
80 y MÁS	32	16	16

Nota: la totalidad de los afiliados activos a nuestro Instituto se encuentran en situación regular de pago de aportes.

CUADRO N° 2**DISTRIBUCIÓN DE LAS PASIVIDADES POR EDAD****AL 31 DE DICIEMBRE 2024**

TRAMOS DE EDAD			JUBILADOS	PENSIONISTAS (*)
TOTAL			13.625	6.828
0	-	4		2
5	-	9		7
10	-	14		19
15	-	19		34
20	-	24		18
25	-	29		2
30	-	34	2	8
35	-	39	4	9
40	-	44	8	31
45	-	49	13	64
50	-	54	29	138
55	-	59	101	271
60	-	64	3.335	482
65	-	69	3.530	685
70	-	74	1.912	760
75	-	79	1.406	1.082
80	-	84	1.736	1.335
85	-	89	1.038	1.033
90	-	94	421	652
95	Y	MAS	90	196

(*) Se define el término "Pensionistas" cómo el equivalente a beneficiarios de pensión, quienes podrían percibir mas de un beneficio simultáneamente.

En consecuencia no están comprendidos los hijos menores que acrecientan la pensión por Acto Institucional N° 9.

Presupuesto Jubilados Diciembre 2024..... \$1.775.467.113 (Nominal)

Presupuesto Pensionistas Diciembre 2024..... \$569.672.873 (Nominal)

Presupuesto Otros Gastos Diciembre 2024..... \$244.457 (Nominal)

Presupuesto total de Diciembre 2024..... \$2.345.384.443 (Nominal)

Fuente: Presupuesto Pasivos imputado por Contaduría

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

CUADRO N° 3 - BALANCE ACTUARIAL ASOCIADO AL SISTEMA CERRADO

Valores al 31/12/2024 (*) de los flujos de fondos futuros descontados en pesos

<u>ACTIVO ACTUARIAL</u>		<u>2.261.212.777</u>
1 .ACTIVOS ACTUALES		-6.232.010.236
2. VALOR ACTUAL DE COTIZACIONES FUTURAS		3.667.355.890
COTIZACIONES DE ACTIVOS	3.196.229.784	
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	16.913.439	
APORTES DE PASIVOS	454.212.667	
3. VALOR ACTUAL DE APORTES ESPECIALES		4.825.867.123
APORTE DEL ESTADO	76.576.675	
PARTIDA COMPLEMENTARIA PATRONAL	4.659.975.071	
CONTRIBUCIÓN ART. 9 LEY N° 20.208	89.315.377	
<u>PASIVO ACTUARIAL</u>		<u>9.994.043.664</u>
1. VALOR ACTUAL DE PRESTACIONES FUTURAS		9.817.516.025
JUBILACIONES	7.948.058.923	
OTRAS PRESTACIONES	1.869.457.102	
2. VALOR ACTUAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION		176.527.639
<u>DIFERENCIA ACTIVO-PASIVO (**)</u>		<u>-7.732.830.886</u>

(*) Los valores se expresan en moneda constante al 31/12/024, la base de la proyección es 2022.

(**) Por las características de los regímenes de seguridad social de financiación colectiva, abiertos y obligatorios, esta diferencia se financia con aportes de generaciones posteriores y con la financiación prevista en el art N ° 10 de ley 20208.

Nota: La tasa de descuento aplicable es de 3% , demás criterios actuariales y biométricos utilizados se explicitan a continuación de Cuadro 5.

CUADRO N° 4.1 - Cantidad de Activos Proyectados

Cuadro 4.1 Total de activos

Año	Activos (1)	Índice de crecimiento
2025	18.552	100,00
2026	18.719	100,90
2027	18.889	101,82
2028	19.054	102,71
2029	19.010	102,47
2030	18.970	102,25
2031	18.923	102,00
2032	18.879	101,76
2033	18.830	101,50
2034	18.797	101,32
2035	18.768	101,16
2036	18.736	100,99
2037	18.701	100,80
2038	18.663	100,60
2039	18.635	100,45
2040	18.603	100,27
2041	18.573	100,11
2042	18.542	99,95
2043	18.516	99,81
2044	18.525	99,85
2045	18.536	99,91
2046	18.544	99,96
2047	18.554	100,01
2048	18.567	100,08
2049	18.562	100,05

(1) Basado en "Proyección Financiera de largo plazo", Cr. Luis Camacho, julio 2023

Pasivos Proyectados, cantidades e índices de evolución

Cuadro 4.2 Total de Pasivos

Año	Jubilados (2)	Pensionistas (3)
2025	13.995	6.655
2026	13.857	6.561
2027	13.672	6.469
2028	13.525	6.379
2029	13.308	6.290
2030	13.274	6.233
2031	13.147	6.177
2032	13.068	6.121
2033	12.938	6.115
2034	13.004	6.109
2035	13.067	6.103
2036	12.909	6.097
2037	12.922	6.146
2038	12.927	6.195
2039	12.976	6.244
2040	13.128	6.294
2041	13.281	6.345
2042	13.430	6.395
2043	13.507	6.447
2044	13.597	6.510
2045	13.710	6.533
2046	13.724	6.587
2047	13.736	6.622
2048	13.757	6.712
2049	13.775	6.718

Cuadro 4.3 Índices de evolución pasivos

Año	Jubilados	Pensionistas
2025	100,00	100,00
2026	99,01	98,60
2027	97,69	97,22
2028	96,64	95,86
2029	95,09	94,52
2030	94,85	93,67
2031	93,94	92,82
2032	93,38	91,99
2033	92,45	91,90
2034	92,92	91,80
2035	93,37	91,71
2036	92,24	91,62
2037	92,33	92,35
2038	92,37	93,09
2039	92,72	93,84
2040	93,80	94,59
2041	94,90	95,34
2042	95,96	96,11
2043	96,51	96,88
2044	97,16	97,83
2045	97,96	98,17
2046	98,06	98,99
2047	98,15	99,51
2048	98,30	100,86
2049	98,43	100,95

(2) Cantidades de pasivos se ajustan de acuerdo a la nueva normativa aprobada (Leyes 20.130 y 20.208)

(3) Refiere a recibos de pensión (mismo criterio cuadro 2)

CUADRO N° 5 - Egresos Totales por Prestaciones

(Valores expresados en pesos constantes al 31 de diciembre 2024)

Cuadro 5.1 Valores proyectados en millones de pesos constantes

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Otros Egresos(*)
2025	21.480,0	7.160,0	445,4
2026	21.565,1	7.188,4	445,0
2027	21.335,0	7.058,3	444,6
2028	21.015,0	6.933,5	444,2
2029	20.939,1	6.909,9	443,7
2030	20.806,6	6.928,6	443,3
2031	20.530,5	6.905,1	442,9
2032	20.330,1	6.951,7	442,5
2033	20.051,9	6.852,8	442,0
2034	19.982,6	6.929,2	441,6
2035	19.909,6	6.955,4	441,2
2036	19.501,5	6.809,2	440,8
2037	19.263,5	6.727,5	440,4
2038	19.016,4	6.714,8	439,9
2039	18.835,8	6.743,7	439,5
2040	18.805,3	6.846,4	439,1
2041	18.772,2	6.901,7	438,7
2042	18.732,6	6.922,0	438,3
2043	18.501,8	6.827,0	437,9
2044	18.291,5	6.769,2	437,4
2045	18.112,6	6.748,7	437,0
2046	17.874,2	6.649,2	436,6
2047	17.805,9	6.606,0	436,2
2048	17.798,9	6.567,8	435,8
2049	17.788,6	6.564,0	435,4

Cuadro 5.2 Índices de evolución

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Otros Egresos(*)
2025	100,00	100,00	100,00
2026	100,40	100,40	99,90
2027	99,32	98,58	99,81
2028	97,84	96,84	99,71
2029	97,48	96,51	99,62
2030	96,87	96,77	99,52
2031	95,58	96,44	99,43
2032	94,65	97,09	99,33
2033	93,35	95,71	99,24
2034	93,03	96,78	99,15
2035	92,69	97,14	99,05
2036	90,79	95,10	98,96
2037	89,68	93,96	98,86
2038	88,53	93,78	98,77
2039	87,69	94,19	98,67
2040	87,55	95,62	98,58
2041	87,39	96,39	98,49
2042	87,21	96,68	98,39
2043	86,14	95,35	98,30
2044	85,16	94,54	98,21
2045	84,32	94,26	98,11
2046	83,21	92,87	98,02
2047	82,90	92,26	97,92
2048	82,86	91,73	97,83
2049	82,81	91,68	97,74

(*) Gastos de administración: Retribuciones personales y gastos de funcionamiento

EXPLICITACIÓN DE ALGUNOS SUPUESTOS SEGUIDOS PARA REALIZAR LAS PROYECCIONES

DEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS

En el presente anexo se presentan algunos aspectos considerados en la valuación actuarial realizada sobre el régimen previsional administrado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.¹

Se destaca que las hipótesis asumidas para la estimación del balance actuarial asociado al sistema cerrado son idénticas a las de la proyección financiera global referida. La diferencia más significativa es que al suponer el sistema cerrado, se debe asumir, en este caso, la no incorporación futura de nuevos cotizantes.

Se consideran las fuentes de financiamiento establecidas o modificadas en la ley N° 20.208.

En la parte final de este documento, se transcriben algunos conceptos establecidos en la referida valuación actuarial respecto a la evolución del nivel del fondo financiero en el largo plazo.

I – HIPÓTESIS GENERALES

En este apartado se describen brevemente los principales supuestos del escenario de partida o base en relación a la demografía del modelo, las variables macroeconómicas y las hipótesis asociadas al régimen previsional.

I.1 – Hipótesis demográficas

Planteamos a continuación las hipótesis básicas que afectarán las variables físicas incluidas en la proyección:

Altas de Jubilaciones

Se aplica en su integridad el nuevo régimen previsional, para lo cual se estimaron tasas de jubilaciones tomando como base un reciente análisis sobre el comportamiento de los retiros por jubilaciones de los bancarios públicos, de los privados y de las nuevas actividades. Para el caso particular de la Ordenanza N°82, se adopta la metodología de caja cerrada, es decir que las altas de jubilación provienen de los cotizantes al 31 de diciembre de 2022, año base de la proyección.

Bajas por fallecimiento de cotizantes y Jubilados

Las bajas por fallecimiento de cotizantes y jubilados, se estiman a partir de la aplicación de tasas de mortalidad específicas² a los colectivos de afiliados correspondientes.

Cantidad de cotizantes

A diferencia de la proyección financiera de largo plazo del sistema, se supone un número decreciente de cotizantes puesto que se pretende evaluar el sistema cerrado. Ello implica que no se incorporan altas de nuevos cotizantes, por lo que sólo se proyectan las bajas por fallecimientos o desvinculaciones de los actuales cotizantes.

¹ Luis Camacho. "Proyección Financiera de Largo Plazo"-Escenario Base. diciembre 2022

² Luis Camacho. "Estimación de las Tasas de Mortalidad Específicas para los jubilados por vejez e invalidez bancarios". Nov. 2011.

Desvinculaciones de Cotizantes

Se estimaron para los dos tipos de cotizantes analizados, la tasa de desvinculaciones por sexo y edad aplicables en todo el horizonte de análisis.

I.2 – Hipótesis Económicas

Las proyecciones de los salarios reales, aportes patronales y personales se asocian al producto bruto interno y a la población activa ocupada. En el corto plazo se adoptan los supuestos que permiten llegar paulatinamente a los correspondientes al mediano y largo plazo, los que se describen seguidamente.

Producto bruto interno

Se estima que la variación del PIB en todo el período se mantendrá en el promedio de largo plazo, ubicándose en torno a 2,5%.

Tasas de crecimiento de la PEA³ ocupada

Las tasas de desempleo por edad y sexo se suponen invariables para todo el período, por lo que los cambios en las tasas de empleo son los que resultan de la trayectoria de la PEA.

Para estimar, en el largo plazo, la evolución de la PEA se aplicaron las tasas de actividad estimadas por CELADE, las que fueron aplicadas a la población proyectada por edad y sexo por el BPS.

Salario Real

Se supone que el crecimiento del salario real global se determina la siguiente relación anual.

$$(1+TCPBI(t)) = (1+TCPEA(t)) * (1+TCS(t))$$

En la relación se expresan por un lado las tasas de crecimiento real anual del PBI y por otro las de aumento de la PEA y de los Salarios reales.

La formulación anterior tiene implícito el supuesto de que la tasa de crecimiento del producto es igual a la tasa de crecimiento de la masa salarial, la que a su vez se descompone por la acumulación de los crecimientos de la PEA y del salario real anual.

Salarios de Cotización

Los salarios de cotización se estimaron en función de las variaciones esperadas de IPC e IMSN.⁴ Se mantuvo la proporción de crecimiento de los salarios bancarios públicos respecto al crecimiento promedio anual del IMSN. Los salarios promedio bancarios públicos crecen de igual forma que el promedio del IMSN anual previsto.

³ PEA: Población Económicamente Activa.

⁴ Las variaciones proyectadas de estos índices son las mismas que se utilizan en los Flujos Financieros de largo plazo de la CJPB:

	2025	2026 en adelante
IPC	6%	6%
IMSN	7%	7,5%

Se considera que los ajustes de salarios para los sectores de nuevas actividades -afiliadas a partir de la aprobación de ley N° 18.396- y para los bancarios privados, se realizan con la variación del IMSN.

Una particularidad adicional es que se estima una disminución de la brecha existente entre sexos de los salarios bancarios. Se supone un mayor crecimiento relativo de los sueldos de las mujeres, de tal forma que en el año 2050 se verifica una convergencia de los salarios promedio de ambos sexos.

Tasas de cotización

Las tasas de cotización patronal, personal y del Estado son las que surgen de la nueva ley, inclusive se estiman sus abatimientos en los períodos en que el nivel de reservas alcanza los límites allí establecidos.

Aporte Complementario Patronal

El nivel efectivo de la partida para el año 2024, se proyecta considerando la última proyección ajustada de la Asesoría Económica del Instituto, e incorporando las modificaciones introducidas por la Ley 20.208 -art. N°28 y su decreto reglamentario-. El nuevo marco legal determina el incremento de alícuotas y la exclusión como materia gravada de las primas previsionales y de accidentes de trabajo del BSE. Los principales resultados se presentan relacionando el nivel anual de la PCP con el del Producto Bruto Interno. De esta forma al proyectar el PBI estamos en condiciones de establecer anualmente el nivel esperado de esta partida para todo el horizonte de análisis.

Prestación pecuniaria a cargo de Bancos Públicos y Privados

El artículo N°9 de ley N°20.208 impone a los bancos públicos y privados que realicen intermediación financiera una contribución por ocho años (2024 a 2031). La normativa prevé que dicha prestación se actualice anualmente por IMSN. La proyección de esta contribución se realiza en función de la evolución esperada del IMSN.

Sueldo Básico Jubilatorio

Se aplica para cada año lo dispuesto por el nuevo marco legal previsional⁵ sobre los sueldos por edad de cada año. Ello es posible ya que los sueldos computados en la proyección se ajustan anualmente de acuerdo a la variación del Índice de Salarios Nominal.

Tasas de reemplazo

Respecto a los afiliados bancarios nacidos antes de 1965, se estimó el nivel de las tasas de reemplazo en base a la información de las altas de jubilados del período 2020 – 2024. Para las jubilaciones futuras, provenientes de afiliados nacidos a partir de 1965, las tasas de reemplazo aplicadas son las proyectadas con base a las disposiciones establecidas en ley N° 20.208.

Otros Conceptos proyectados

- Los gastos de administración se estiman cada año como un porcentaje de los ingresos operativos, cumpliendo con el art. N° 19 de ley 20.208. Los gastos de administración durante todo el período se mantienen por debajo del máximo habilitado por Ley (3% de los ingresos operativos)
- Los otros ingresos -cifra muy marginal ya que comprende los aportes personales sobre subsidios o ingresos por convenios internacionales- se estiman como un porcentaje de los ingresos por aportes.
- Se incorpora en el rubro aportes de pasivos la contribución a cargo de jubilados y pensionistas establecida por el art N°8 de ley 20.208.

⁵ Leyes 20.130 y 20.208 aprobadas en los meses de abril y octubre de 2023, respectivamente.

Tasa de Interés real

Se supone para el largo plazo, que la tasa de interés real anual supera a la tasa de crecimiento del PBI en 0,5%. Por lo tanto, la tasa de interés aplicable sobre el nivel de las reservas financieras y los resultados operativos anuales es de 3% real a partir de 2025.

